EL DIARIO PALENTINO
EL DIA DE PALENCIA
Fundados en 1882 y 1890
N.º refundido 1028
APARTADO DE CORREOS, n.º 17
Teléfonos: 6-353-526
ADMINISTRACION: BERRUGUETE, 1 y 3 PRIMER PISO
VIERNES 17 MARZO 1944
EDICION SIETE TARDE
25 céntimos

Las Cortes aprueban por unanimidad el proyecto restableciendo la jurisdicción contencioso-administrativa

El Ministro de Agricultura informó sobre el proyecto de créditos para el Patrimonio forestal del Estado

Madrid, 16.—En la sesión plenaria de ayer y después del magnífico discurso del ministro de Justicia, señor Aunós, fué aprobado por unanimidad el proyecto restableciendo la jurisdicción contencioso-administrativa. Después se discutieron y aprobaron los dictámenes de garantías a las Compañías de Seguros, autorización del Ministerio de Hacienda para acuñar moneda fraccionaria y finalmente se puso a discusión el proyecto de bases para la concesión por concurso de la explotación del Monopolio de Tabaco. El Sr. Martínez Tena en nombre de la Comisión de Hacienda, defiende el dictamen. Resalta la importancia de esta cuestión: pues se trata de una concesión que se hace por 25 años de las rentas de cerillas, tabacos y efectos representativos del Impuesto del Timbre. En el último presupuesto dieron 873.000.000 de pesetas y en el actual se cifra en 1.077.000.000, lo que significa la décima parte del presupuesto de gastos. A la Compañía a quien se adjudique el Monopolio se la exige el desenvolvimiento de un efectivo de 150.000.000 de pesetas. Ha de tenerse en cuenta que en el año último se vendieron 10 millones de kilos de tabaco extranjero y 4 español.

Estas cifras y otras que da el orador prueban la importancia financiera, dentro de la economía nacional, que tiene este Monopolio de Tabacos. Añade que se han presentado al proyecto 23 enmiendas que afectan a 12 bases del mismo. Fueron todas ellas estudiadas a fondo y añade que el dictamen sigue las líneas generales del proyecto que presentó el Gobierno, pues las modificaciones introducidas no cambian su línea general. Estudia después el señor Martínez Tena las analogías y diferencias de la Ley de Bases actual con la anterior y subraya como analogía el que tampoco se ha considerado oportuno la estatificación del Monopolio, que sigue siendo de una industria privada con la ventaja de la audacia que supone para las empresas el abordar este problema. Tampoco se fija un canon determinado ni una aportación específica. Se considera al adjudicatario como un administrador de la Hacienda Pública. La diferencia fundamental entre este proyecto y el anterior es el cambio de la estructura jurídica del Monopolio. Ahora se establece una especie de convivencia entre el Estado y el concesionario. El servicio se considera público patrimonializado con intervención del Estado y del adjudicatario.

Habla después de las acciones y dice que son de dos clases: las que están en poder del Estado y las de la Compañía, con lo cual se neutraliza el riesgo de todo negocio privado y, además, se dan todas clases de garantías a la Compañía.

A continuación va examinando las enmiendas presentadas a este proyecto, agrupándolas convenientemente para justificar por qué fueron rechazadas unas y aceptadas las otras.

Se aprueba el dictamen

Puesto a votación el proyecto, se aprueba con cuarenta y tres votos (43) votos en contra.

Excmo. Sr. Don Miguel Primo de Rivera, Ministro de Agricultura

Discurso del Ministro de Agricultura

Dictamen por el que se fija en 680 millones de pesetas los créditos que han de concederse para continuar la labor del Patrimonio Forestal del Estado.

A continuación el ministro de Agricultura, camarada Miguel Primo de Rivera pronunció el siguiente discurso:

Señores procuradores: Es acto de obligada consideración con las Cortes, al someterles para su aprobación, un proyecto de Ley de tanto alcance como este, exponer no sólo las razones que han aconsejado llevar el proyecto al Consejo de Ministros y a las Cortes, sino también presentar tan detalladamente como sea posible, el hecho nacional a que se refiere.

De acuerdo con esto, quiero ante todo resaltar la gratitud que debemos al Caudillo, inspirador de este sistema, por el que es posible a los gobernantes establecer una comunicación justificativa o explicativa de los propósitos y razón de la obra de Gobierno y a los gobernados, convivir en el hecho político, participando en la obra legislativa.

Motivo fundamental de preocupación

El tema forestal en España, ha sido desde hace muchos lustros fundamental motivo de preocupación de todos los Gobiernos. España, efectivamente, está muy lejos de haber alcanzado en este orden la plenitud para lo que tan bien dotada había sido por la naturaleza. España, salvo determindas zonas de suelo y clima excepcionales, donde variadas especies arboreas crecen casi espontáneamente, ofrece a la vista de todos el triste espectáculo de un país sin árboles, de un árido e infecundo yermo.

Y aún es más triste el saber que esto no fué siempre así. Tenemos la certeza de que hace bastantes años, pero no tantos que hayan hecho del recuerdo una referencia confusa, existían en nuestra península, donde ahora apenas si hay asomo de vegetación, bosques magníficos de robles, de hayas, de castaños, etc., y también sabemos que una política que se producía sin sistema, sin posibilidades estadísticas y casi siempre abrigada por necesidades militares urgentes, entró sin piedad ni sentido en esos bosques que desaparecieron. Entre otros desgraciados ejemplos, tenemos este que nos consta, de que los mejores robledales españoles fueron primera materia de construcción no sólo para nuestras flota de guerra y mercante, sino también, y en buena parte, para la de otros países, que además de competir y estorbar nuestra causa, estuvieron frente a nosotros en diversas acciones guerreras.

A fines del pasado siglo y principios del actual, empieza a advertirse el peligro que esta despoblación forestal supone. Pensadores eminentes, entre quienes se destaca sobre todo Joaquín Costa, y políticos de amplia visión española, señalan reiteradamente el peligro y apuntan las posibles soluciones. Pero desgraciadamente la política española de esos años, apenas si deja a los gobernantes otra posibilidad que la de salir del embarazoso trance de cada día. Golpes de Estado, conspiraciones, intrigas y reveses militares, son medio poco propicio para emprender con la serenidad debida, la ejecución de proyectos, cuyos resultados se van a producir después de 20, 30 y hasta 50 años.

En 1918, al final de la pasada guerra mundial y para remediar en lo posible la pérdida de riqueza ocurrida, a consecuencia de las extraordinarias sacas practicadas en los montes de propiedd particular, sobre todo, se dictaron medidas y se establecieron normas cuyo cumplimiento habría tenido salvadora eficacia. Pero el mismo viento que se llevó al Gobierno inspirador de aquel plan fecundo, barrió los buenos propósitos de gobernantes, y apenas si se consiguió aliviar un poco la dramática situación.

Durante el Gobierno del general Primo de Rivera, se inicia por fin, certera y ambiciosamente, un plan de repoblación forestal. A su Gobierno le debemos, además de otras señaladas obras, la creación de algunas masas arboreas, entre las que merece especial mención, la realizada por la Diputación provincial de Pontevedra, bajo la dirección de don Daniel de la Sota, a quien rindo en esta ocasión, el homenaje que merece.

Esta grave preocupación nacional, tenía naturalmente que ser sentida por aquella milagrosa juventud aparecida casi en el trance mortal de España. José Antonio, Onésimo Redondo, Ledesma y otros difunden por todos los rincones en donde alzaron su santo ímpetu, la necesidad urgente de la empresa forestal, resumiendo su anhelo en el punto 20 de la Falange. donde se dice: «Emprenderemos una campaña infatigable de repoblación ganadera y forestal, sancionando con severas medidas a quienes la entorpezcan e incluso acudiendo a la forzosa movilización temporal de toda la juventud española, para esta histórica tarea de reconstruir la riqueza patria».

Franco inicia un plan nacional

Por fin, Franco, casi simultáneamente con sus últimas órdenes militares de victoria, inicia en términos que hasta ahora pudieran parecer imposibles el más ambicioso, el plan racional, detallado, sin larguezas inútiles, pero sin regateos, para salvar nuestras masas forestales existentes y para crear otras nuevas cuya realidad es ya un hecho que palpamos.

Se estructura primero, para dotarlo de su máxima eficacia, el Servicio de Montes, dependiente de la Dirección General y se crea después, por Ley de 26 de agosto de 1939, el Patrimonio Forestal del Estado, deslindando así, con acortado criterio, las dos funciones supremas que deben cumplirse en este orden, a saber, la ordenación y conservación de los montes, hecho a la extensión de masas nuevas: sobre tierras perdidas. Centrado así el tema, se procede por el Cuerpo de Ingenieros de Montes y por los auxiliares facultativos, con ardor digno del mayor encomio, a la ejecución de la empresa y hoy, con legítimo orgullo, podemos presentar resultados sorprendentes, para quienes se hayan preocupado o estudiado sobre el tema forestal.

Y esto es tanto más interesante, en cuanto la madera ha cambiado como si dijéramos su signo, para convertir-

(Continúa en cuarta plana)

El Ministro-Secretario visita la exposición de Pérez Comendador

Madrid, 16. — El ministro secretario general del Movimiento, camarada José Luis de Arrese, ha visitado esta mañana en el salón de actos de la Sociedad Española de Amigos del Arte una exposición del ilustre imaginero Sr. Pérez Comendador, en la que se exponen cuatro obras. Una de ellas, el Santísimo Cristo de la Buena Muerte, está destinada a Valverde del Camino (Huelva); otra, Jesucristo Redentor, para el Colegio Mayor «Teresa de Cepeda». Las otras dos son una Dolorosa y una cabeza. El ministro que fué acompañado del vicesecretario de Servicios, camarada Valdés, felicitó al expositor por el acierto con que había realizado estas obras.—Cifra.

SE REUNE EL PATRONATO NACIONAL ANTITUBERCULOSO

Madrid, 16. — Bajo la presidencia del ministro de la Gobernación, se ha reunido a mediodía el Patronato Nacional Antituberculoso. Informaron de su reciente viaje a Cataluña los directores generales de Sanidad y Arquitectura, y a la vista de estos informes se acordó la terminación del plan de construcción del Sanatorio «Flor de Mayo» en Barcelona, y de una ciudad sanitaria antituberculosa en Tarrasa, de unas 1.500 cámaras. Igualmente se acordó concertar con la Diputación de Málaga un convenio sobre el sostenimiento de los tuberculosos de aquella provincia, y por último, se aprobaron diversos asuntos de trámite, en relación principalmente con la provincia de Castellón. — Cifra.

Tremenda lucha en Ucrania

Las fuerzas rojas han franqueado el Bug

Fracasan los ataques soviéticos en la cabeza de puente de Nikolaief

COMUNICADO ALEMAN DE RUSIA

Cuartel General del Führer, 17.—El Alto Mando alemán, comunica:

"El enemigo atacó ayer, en vano, la cabeza de puente de Erch, protegido por niebla artificial. Fueron tapadas varias brechas locales.

Los ataques soviéticos contra la cabeza de puente de Nikolaief, han fracasado con elevadas pérdidas para el enemigo, después de duros combates. Más al Norte, nuestras formaciones artilleras y de aviones de combate, han hecho fracasar los intentos del adversario para atravesar el río Bug.

En Ucrania, en el curso medio del Bug, nuestras formaciones están empeñadas en tremenda lucha con el adversario, que ha franqueado el curso fluvial.

Nnestras tropas han ofrecido una resistencia coronada por el éxito, en el curso de combates defensivos y ofensivos al Este de Tarnopol, en la región de Proskurof y cerca de Vinitsa.

Han fracasado poderosos ataques soviéticos al Norte de Dubnc y al Sur de los pantanos del Pripet.

En el resto del frente del Este, el enemigo ha atacado al Este de Nevel, cerca de Ostrof y en la región de Narva. En este último teatro de batalla, las formaciones de voluntarios letones, encuadradas en las S. S. armadas, han desempeñado un papel muy notable.

En el Extremo Septentrional del frente, se señala intensa actividad de reconocimiento en los sectores de Luhi y de Kandalacha".—Efe.

PERFIL DEL DIA

MAGNANIMIDAD DE FRANCO

Cuando un régimen se basa en principios de justicia y cuenta con la adhesión inquebrantable de un pueblo, puede gozar el privilegio de sentirse magnánimo. Con razón se ha dicho también que la generosidad es patrimonio de los fuertes. Por ello, nuestro Caudillo Franco, que ganó la más limpia victoria militar, ha podido liquidar, con espíritu justiciero y magnánimo, el ingente problema penitenciario que la revolución marxista, y los cruentos sucesos de que fué escenario nuestra Patria, habían planteado.

En un año, en virtud de las generosas disposiciones de Franco, han podido ser decretadas, nada menos que 56.326 libertades condicionales. En el mismo período, han sido clausuradas veintitrés cárceles.

La población reclusa por la rebelión marxista, que rebasaba los cien millares de penados, ha quedado reducida en la actualidad a 25.000 presos. Es, asimismo, ingente la labor asistencial que el Estado realiza en favor de las familias de los reclusos y la protección a los excarcelados hasta lograr su plena reintegración a la vida civil.

Todo ello, en fin, representa una ejecutoria de política penal acaso única y que puede ser presentada como testimonio de una doctrina fuertemente impregnada de sentido cristiano.

Ha tenido carácter de meta simbólica en esta trayectoria magnánima seguida por el Gobierno del Caudillo, la solemne clausura de la Cárcel de Porlier, durante cuyo acto el Ministro de Justicia ha pronunciado un discurso—magnífico como todos los suyos—subrayando la generosidad cristiana que Franco, como vencedor, ha sabido tener respecto de los vencidos. Puede decirse, en verdad, que se ha llegado en un plazo asombrosamente corto, a la liquidación del problema penal que planteaba la revolución roja.

Y esto sólo ha podido lograrse en un régimen que, como el nuestro, se inspira en postulados cristianos, de generosidad y de perdón, y que al mismo tiempo se siente fuerte y asistido por la adhesión cálida y disciplinada del pueblo español.

Nuevo bombardeo en Sofía

Fueron arrojadas miles de bombas incendiarias y explosivas

Sofía, 17.—La capital búlgara ha sido bombardeada nuevamente por la aviación anglonorteamericana durante la noche pasada, según se anuncia oficialmente. La población ha observado una calma y disciplina perfectas.—Efe.

COMUNICADO DEL MINISTERIO DEL AIRE

Londres, 17.—Comunicado del ministerio del Aire:

"Un corto número de aviones "Lancáster" del servicio de bombardeo atacaron anoche la fábrica de neumáticos "Michelín" en Clermont Ferrand, situada unos 48 kilómetros al Suroeste de Vichy. El ataque fué efectuado con buena visibilidad y los primeros informes indican que el bombardeo ha sido muy denso.

Aparatos "Halifax" y "Sterling" han atacado objetivos ferroviarios en Amiens. Aviones "Mosquito" bombardearon, por su parte, objetivos en el Oeste de Alemania y colocaron minas en aguas enemigas.

Todos los aviones aliados han regresado a sus bases".—Efe.

MILES DE BOMBAS ARROJADAS

Argel, 17.—Miles de bombas incendiarias y explosivas fueron arrojadas anoche sobre Sofía, por los bombarderos británicos, según se anuncia oficialmente. Se añade que el ataque ha sido un éxito completo.—Efe.

COMUNICADO NORTEAMERICANO DEL AIRE

Londres, 17.—El cuartel general norteamericano para Europa, comunica:

"Los bombarderos pesados del VIII Ejército aéreo destruyeron 48 cazas alemanes durante los ataques efectuados ayer contra el Sur de Alemania, incluídas las ciudades de Ulm y Friedrischaven, con lo cual las pérdidas totales del enemigo del jueves pasado ascienden a 125 aparatos.

Los cazas norteamericanos destruyeron 77 aparatos enemigos, es decir, uno más de lo que se dijo anteriormente, y perdieron 12 en vez de 13 unidades.

El adversario utilizó cazas nocturnos pintados de negro para reforzar las escuadrillas de aparatos bimotores que suele emplear de día.—Efe.

56.326 LIBERTADES CONDICIONALES HAN SIDO CONCEDIDAS EN UN AÑO

Actualmente la población reclusa por rebelión marxista ha quedado reducida a 25.000 penados

VEINTITRES CARCELES HAN SIDO CERRADAS

Madrid, 17. — Según datos facilitados por la Dirección General de Prisiones dependiente del Ministerio de Justicia, en el transcurso de un año —marzo 1943, marzo 1944— el Patronato de Nuestra Señora de la Merced para Redención de Penas por el Trabajo ha aplicado las generosas disposiciones del Caudillo proponiendo 56.326 libertades condicionales que han sido concedidas por el Consejo de Ministros. En estrecha colaboración los servicios jurídicos militares y el Ministerio de Justicia, han reducido, en un año, la población reclusa por rebelión marxista a 25.000 penados. Con ello se ha liquidado el problema de la Revolución y la Guerra civil española, ya que parte de la población reclusa actual tiene en tramitación su libertad condicional.

En este período de tiempo se han clausurado 23 prisiones, entre ellas las habilitadas de Madrid y se han inaugurado para reclusos, un hospital quirúrgico, tres sanatorios antituberculosos, varias escuelas de capacitación profesional, habiéndose iniciado obras en varias capitales para construcción de prisiones de tipo moderno.

La población penal de España en marzo de 1943 era de 117.313 y durante el tiempo transcurrido al día de hoy, un año, merced a la aplicación de las generosas disposiciones de perdón dictadas por el Caudillo el número de libertades concedidas ha sido de 56.326.

También el Ejército, a través de su Auditoría General y de la Comisión de Revisión de Penas labora en el sentido de disminuir esta población que en breve ha de quedar muy rebajada pudiendo por lo tanto afirmarse que la generosidad del Caudillo Franco ha permitido liquidar el problema penitenciario consecuencia de la Revolución marxista.

Han sido cerradas 23 cárceles: centrales, Totana (Murcia), Celanova (Orense), Figueirido (Pontevedra), Valdemoceda (Burgos), y Tabacalera (Santander). Habilitadas: Ingenio (Almería), Abonos (Ciudad Real), San Juan de Mozarrifar (Zaragoza), San Vicente (Albacete), San Torcuato de Guadix (Granada), Torrijos y Porlier (Madrid).

Especiales: Lebanza (Palencia), Pastrana (Guadalajara), y Alfaro (Logroño).

Femeninas: Elche (Alicante), Alcalá de Henares (Madrid), Astorga (León), Barbastro (Huesca), Betanzos (La Coruña), Guadalajara, Palma de Mallorca y Talavera de la Reina (Toledo).

Con el cierre de la Prisión de Porlier se ha conseguido la total supresión de las cárceles en el casco de Madrid.

En el año transcurrido se han inaugurado el Hospital Quirúrgico de Aunós, de Madrid, sanatorios antituberculosos de Pamplona, el taller correccional de Almería, talleres para mujeres de Ventas y la Escuela de Capacitación y Formación Profesional de Yeserías. Se construyen en la actualidad prisiones modernas de nueva planta con talleres anejos unas y campos de experimentación agrícola otras en las siguientes poblaciones: Pontevedra, Córdoba, Tarragona, Badajoz, Huesca, Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Teruel, Zamora, Lérida, San Sebastián, habiéndose inaugurado la de Carabanchel y la de Almería. Respecto a la obra postcarcelaria la protección a hijos de reclusos que atiende a la educación y alimentación de los mismos alcanza en la actualidad el número de 12.000 niños. Se ha creado asimismo el servicio de Libertad Vigilada, de Acción Tutelar y el Patronato de Presos y Penados como obra postcarcelaria.—Cifra.

UNA CHARLA CON EL DIRECTOR DE PREVISION SOBRE EL SEGURO DE ENFERMEDAD

Madrid, 17.—El próximo lunes, el semanario de Divulgación Social «Afán», publicará entre otros muhos trabajos, una extensa conversación con el director general de Previsión sobre Seguros de Enfermedad. En dicho reportaje, por primera vez se vulgariza la complicada trama legislativa de esta gran conquista revolucionaria para ponerla al alcance de todos los españoles.

Los títulos de dicho trabajo son los siguientes: Precedentes históricos, régimen de igualas, igualatorio médico, extensión mundial de previsión, etapa anterior al 18 de julio de 1936, Fuero del Trabajo, disposiciones originarias del seguro, campo de aplicación, servicio doméstico, régimen libre, prestación médica, servicio farmacéutico, prestaciones económicas, beneficiarios, población afectada, instituciones aseguradoras, mutualidades de asistencia sanitaria, cajas de empresa, organización sindical, régimen de consultas, eliminación de las empresas mercantiles, hermandad nacional, fecha de implantación, mejora de servicios y seguro libre de enfermedad.—Cifra.

Rumania moviliza los jóvenes de 16 a 18 años

Estambul, 17.—El Gobierno rumano ha ordenado la inmediata movilización de los jóvenes de 16 a 18 años en las provincias de Bucovina y Besarabia, según noticias recibidas de Bucarest.—Efe.

El Ministro de Justicia preside la solemne clausura de la cárcel de Porlier

"No necesita Franco y su Gobierno de cárceles--dijo el señor Aunós--para afirmar su política de fortaleza interior y de dignidad nacional"

Excmo. Sr. Don Eduardo Aunós, Ministro de Justicia

Madrid, 17.—En la mañana de hoy, y coincidiendo con la toma de posesión hace un año de la cartera de Justicia por don Eduardo Aunós, se ha celebrado el solemne acto de clausura de la Cárcel provincial de Porlier, y devolución del edificio a los PP. Escolapios. Presidieron el acto el ministro de Justicia, subsecretario, director general de Prisiones, gobernador militar, delegado nacional de Sindicatos, P. Provincial de los Escolapios, subdirector de la Guardia civil, jefe Superior de Policía y otras personalidades. El acto comenzó dándose cuenta de la concesión de la Cruz de San Raimundo de Peñafort, al subsecretario de la Presidencia, al director general de Seguridad. al coronel De los Ríos y al jefe superior de Policía, y la Cruz de Beneficencia al Padre Torrent, vocal eclesiástico del Patronato de Redención de Penas por el Trabajo. El ministro impuso las insignias a los condecorados que se hallaban presentes y que son el coronel De los Ríos, el jefe superior de Policía y el P. Torrent. A continuación, el director general de Prisiones pronunció un discurso en el que comenzó explicando las características del pueblo madrileño durante el «paternal Gobierno de don Miguel Primo de Rivera». Destaca el hecho de que en aquella época las calles madrileñas presentaban el alegre y despreocupado vivir de las gentes, en contraste con el aspecto de las grandes urbes europeas en las que la anterior guerra había dejado su rastro de dolor. «Aquella paz se turbó con agitaciones políticas que habían de culminar en la estampa de un Madrid invadido de rostros asiáticos y prácticas bárbaras. Las gentes fueron conducidas a estos viejos conventos cuyas paredes fueron testigo de tanto dolor y sufrimiento. Resalta luego la acción providencial del Caudillo salvador de España, que imprimió un matiz cristiano a la liquidación de tan hondo problema, y dice que, rebosando clemencia, el artífice de una victoria limpia sobre las fuerzas del mal, ha conseguido reducir considerablemente la población reclusa. Encomia también la labor del ministro de Justicia en tan delicado problema y dice que al ser puestos en libertad los últimos reclusos que quedan en el edificio han de ser ellos simbólicamente los portadores del mensaje de paz a sus hogares, a sus talleres, y a sus fábricas. Terminó diciendo que el día de hoy es de júbilo, de paz y de amor, y sobre todo de alegría, que ha sido siempre la nota característica de este pueblo, ingenioso, hospitalario y señorial.

A continuación habló el ministro de Justicia don Eduardo Aunós.

DISCURSO DEL MINISTRO

No venimos hoy tan sólo a clausurar una cárcel, sino a cerrar con losa irremovible, una etapa cruenta de nuestra Historia, que no debe retornar jamás. Día sublime este para los que creemos firmemente en la grandeza de nuestro Caudillo y en la virtud suprema del régimen que implantó con denodado impulso para salvar a la Patria de su total destrucción.

Esta tierra nuestra, fecunda por la virtud de heroicas generaciones y el ímpetu vital de nobilísimos patricios, sirvió en tristes y cercanos días como cuerpo doliente para ensayar las peores entelequias y las más vesánicas doctrinas. Su seno se rasgaba en epilépticas sacudidas y los hombres mejores de nuestros tiempos, caían bajo el furor homicida de las turbas. Mas cuando la luz pareció extinguirse y todos los españoles pudieron ver abierta ante sus pies la sima fatal donde debían caer inmolados definitivamente, los últimos reductos de defensa, constituidos por lo mejor de nuestro Ejército y las Milicias, plenas de juventud inspiradas en la Falange y la Tradición, recibieron el mejor presente con que pudiera regalarles la Providencia. el Jefe, el Caudillo, el paladín que había de proporcionarles la victoria, a un tiempo inasequible al desmayo y al vértigo del poder, mas antes bien, dispuesto siempre a asomarse lleno de humana comprensión hacia los mas hondos anhelos de su pueblo, con infatigable afán de traducirlos en esplendentes realidades.

Antes su alma cristianísima, se alzaba una España en sombras, esta, de la que cerramos hoy, el más tremendamente típico de sus antros. Aquí, como en las más diversas latitudes de nuestra Patria, donde brotaban fulgores de espiritualidad y se abrían próvidos surcos de redención, alzábanse esas cárceles trágicas, en cuyo seno tantos de los nuestros, sufrieron martirologio.

No rehusemos hoy de exaltarlos con nuestro más emotivo recuerdo. Por el contrario, encaminemos hacia ellos nuestro pensamiento, para que sus penalidades de un día sirvan como mordiente a nuestros posibles decaimientos o torpes flaquezas, y también, para que sus veladas trágicas, consumidas en un perpetuo vaivén entre la vida y la muerte, nos den la fortaleza inabatible que se precisa para superar toda sombra de rencor, y pensando en Dios y en España, lanzarnos por esa ancha y soleada senda de la unidad de la Patria, a la que nos lleva Franco con el sabio y generoso impulso que sólo su grandeza de alma puede albergar.

Si la Cruzada de 1936 se justifica plenamente por su finalidad suprema de imponer la paz cristiana y española sobre un país despedazado bajo las garras de la anarquía y traicionado por quienes detentaban el Gobierno, este acto de hoy nos dice con elocuencia única, la amplitud de nuestra victoria. Porque el Caudillo no se contentó ni podía contentarse con el triunfo magnífico obtenido por sus Ejércitos, arranca cada día otros más fulgurantes y grandiosos, labrando con ánimo tesonero de soldado y gobernante, los sillares que han de sustentar esa España: Una, Grande y Libre de nuestros mejores sueños, en la que caben todos los españoles capaces de sentirla y de honrarla con su servicio.

Ved aquí la obra grande de un gran gobernante, simbolizada en este acto, al parecer sencillo, pero de hondo significado. Un hombre que con la misma mano que cierra las cárceles, erige iglesias, abre escuelas y da al pueblo trabajador la plenitud de sus derechos económicos y sociales; un hombre que tras de haber ganado las más difíciles batallas de la guerra, gana ahora las batallas de la paz, abriendo al preso que fué engañado las puertas de los penales, para reintegrarle al trabajo fecundo de la reconstrucción nacional; un hombre que clausura una larga etapa de opresión demagógica, para ir con paso seguro a la reintegración de la vida española dentro de un orden jurídico fundado en la equidad y el respeto a la Ley: tal es la lección de este día, y digamos, extrayendo de ella las últimas conclusiones, que quien tal hace y puede, quien arranca a su Patria de la ergástula para darle la alegría de un vivir laborioso y honesto, quien liberta a su pueblo de la iniquidad para reintegrarlo a una plenitud de Justicia, quien eleva a sus conciudadanos de la sumisión vergonzosa a que les sometían poderes tenebrosos, para llevarlos hacia un estado de libertad, se hace acreedor no sólo del fervor y la adhesión inquebrantable de sus gobernados, sino de la gratitud de todos los pueblos; porque nuestro Caudillo, al preservar a España de la disolución interior y de la guerra exterior, erige entre el caótico oleaje de esta Europa atormentada, un refugio inexpugnable opuesto a la destrucción de las fuerzas civilizadoras del mun-

(Continúa en cuarta plana)

Mejora el Arzobispo de Santiago de Compostela

Santiago de Compostela, 17.—En el Palacio Arzobispal ha sido facilitado hoy el siguiente parte facultativo acerca del estado de salud del Arzobispo, doctor Muñiz Pablos: «El estado de salud del Excmo. y Reverendísimo señor Arzobispo ha experimentado lentamente una mejoría sensible dentro de la gravedad de su proceso. Los fenómenos más alarmantes han regresado en una medida alentadora. Sin dejar de tener en cuenta la severidad del caso en atención a su padecimiento crónico, la impresión de los facultativos es menos pesimista que estos últimos días».—Cifra.

Lo que opina el jefe de la oposición de Unión Surafricana

"Que gane la guerra Alemania, si su victoria significa el aplastamiento del comunismo"

Ciudad del Cabo, 17.—En el curso del debate en la Cámara, el doctor Maian, jefe de la oposición, declaró lo siguiente: «Si la victoria de los aliados debe tener por consecuencia la alianza con Rusia y la propagación del comunismo en el mundo entero, incluso en el Africa de Sur, y si la victoria alemana tiene por consecuencia el aplastamiento del comunismo, yo digo: que gane la guerra Alemania».—Efe.

MADERA
Vendemos apeas y madera de todas clases.
Soliciten precios y medidas, a
APRAIZ Heros, 17 BILBAO

M.C.D.2022

Comisaría de Recursos DE LA ZONA NORTE

El problema del pienso para los ganados

Ante el elevado número de agricultores que errónea o tendenciosamente informados se presentan en esta Comisaría de Recursos para que se les resuelva el problema del pienso para sus ganados, esta Comisaría de Recursos hace saber

Primero.—Que en la actual campaña 1943-44, se impusieron a esta provincia de Palencia como a las demás de la Séptima Zona unos cupos forzosos de entrega de piensos, realmente insignificantes (en cebada 46'7 kilos por hectárea sembrada, en avena 10'1 kilos por hectárea y así los demás productos de piensos), cupos que se dedicaban tan sólo a atenciones de suministros preferentes, como ganado de minas etc.

Segundo.—Que de estos cupos el S. N. T. se reserva el 20 por 100 de lo que se va recogiendo para atender al ganado de labor (nuevas explotaciones), asignaciones que hará efectivas al quedar recogidos los totales cupos forzosos asignados a la provincia y cubiertas las necesidades de aquellos suministros preferentes.

Tercero.—Que el resto de la cosecha es de libre disposición del productor y los agricultores que lo precisen pueden legalmente adquirirlo de aquellos a quienes les sobre, como en tiempo de normalidad, sin más requisito que solicitar la autorización y guía de circulación de los Organismos competentes. Es pues en el normal comercio de los excedentes de libre disposición, donde el agricultor o ganadero que los precise, ha de procurarse piensos y no en los Organismos Oficiales que no han señalado cupo de entrega y, por tanto, recogido piensos para estas atenciones.

Lo que se hace público para general conocimiento y que no se dirijan a esta Comisaría de Recursos más peticiones que no podrán ser atendidas ni contestadas.

Palencia, 14 de marzo de 1944.

Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes

DE INTERES PARA LOS TABLAJEROS. — Se previene a todos los industriales carniceros de la capital y provincia, de conformidad con lo que dispone el artículo quinto de la Circular número 436 de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes de fecha 26 de febrero último, publicada en el «B. O. del Estado», número 57, que desde el día 6 de marzo corriente, la carne y sus despojos han de ser expedidos al público los martes, miércoles, jueves y sábados de cada semana, sin que puedan por ningún concepto, ni a pretexto de sobrante, venderse en días posteriores a los señalados.

Los interesados, deberán, pues, ajustarse estrictamente a lo dispuesto sobre el particular, ya que desde el día 6 del mes en curso, se consideren caducadas y sin efecto alguno, cuantas autorizaciones especiales se hubieran expedido en relación con la venta de despojos y salchichas para días distintos de los fijados para la expendición de carnes.

Cualquier excepción de lo ordenado por indicada circular número 436, tendría que ser autorizada, precisamente por el mismo Organismo Superior redactor de la Circular de referencia.

Palencia 17 de marzo de 1944.—El Gobernador civil, **Enrique de Lara y Guerrero.**

EXTRAVIO DE CARTILLAS.—En el Boletín Oficial del Estado, número 65, de fecha 5 de los corrientes se publican anuncios de la Comisaría General anulando por extravío varias cartillas individuales de racionamiento del segundo ciclo de las Series SS, CC, OR, PM, C y AL.

Lo que se hace público para conocimiento de todas las Delegaciones Locales dependientes de esta Provincial, por si alguna persona se presentase con alguno de los documentos arriba indicados intentando hacer uso indebido de los mismos, le serán recogidos e instruídas las oportunas diligencias en averiguación de las condiciones en que los obtuvo y remitiendo el resultado de ellas a estos Servicios Provinciales de Abastecimientos.

Palencia, 15 de marzo de 1944. — *El Gobernador Civil, ENRIQUE DE LARA Y GUERRERO.*

DIARIO DE AVISOS

CARTELERA

TEATRO PRINCIPAL. — Compañía de comedias Puchol-Ozores. Sesiones a las 7'30 y 10'30: «¡Qué mala sangre tienes!».

TEATRO ORTEGA.—Sesiones a las 7'30 y 10'30: «Prisionero de Zenda».

SALON NOVEDADES. — Sesión continua de 5 a 10: «Romántica aventura».

CINE CAPITOL.—Sesión continua de 6 a 12: «Ciudad siniestra» y «Fierecilla».

CINEMA ESPAÑA.—Sesión continua de 5 a 10: «La condesa Valewsca».

SALA DE FIESTAS «RITMO» (antes «Hollywood»).—Temporada de Cuaresma. Grandes conciertos. Hoy, de 6'30 a 10 noche, Quinteto Clásico. Selectos programas. Entrada gratuita, Servicio de Bar. Precios corrientes.

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS.—Juan José Palacios Gil, de Juan y Victoria, Mayor, 145; María del Carmen Salvador Pastor, de Benjamín y Arcadia, Plaza A. Calderón; y Lope César Martínez Miguel, de César y Cirila, Mayor, 230.

DEFUNCIONES. — Amalia González Fernández, de 84 años, soltera, Mayor, 68; Abundio Villamediana Martín, de 58 años, casado, C. de Grijota; y Mauro Alvarez Cordero, de 27 años, soltero, Hospital Provincial.

CUPON PRO CIEGOS

Lista de números premiados del Cupón Pro Ciegos, correspondiente al sorteo celebrado el día 16 de marzo de 1944.

Premio de 25 pesetas, número 693. Premio de 2'50 pesetas, números, 93, 193, 293, 393, 493, 593, 793, 893 y 993.

EL TIEMPO EN PALENCIA

BAROMETRO. — A las 18 de ayer, 698'7. A las 8 de hoy, 702'1.

TEMPERATURAS.-Máxima de ayer, 17'2. Mínima de hoy, 0'6.

DIRECCION DEL VIENTO. — A las 18 de ayer, O. A las 8 de hoy, calma.

Dietario

Frenemos la fantasía

No vayamos demasiado lejos: acaso en el año dos mil la ciudad en que vivimos ofrezca insospechadas perspectivas. Nadie sabe hasta dónde puede hacerse realidad ciertas ideas que hoy nos parecen fantasías de Wells.

Hoy se habla ya de casas de cristal. La noticia llega de América, como todo lo sensacionalista. El vidrio, a lo que parece ,ofrece posibilidades maravillosas y ha de ser el material que sustituirá al cemento armado en la edificación. Existen algunas fábricas norteamericanas especializadas en la producción de los más heterogeneos objetos de vidrio, desde una pianola, hasta un cuarto de baño.

El vidrio gracias a los nuevos descubrimientos de los ingenieros yanquis, se presta a toda clase de manipulaciones. Es inastillable e irrompible. Su solidez, aseguran, es superior a la de la piedra y a la del cemento. Puede ser manipulado en grandes bloques uniformes. El coste de la edificación de vidrio será reducidísimo. Y pueden lograrse efectos insospechados: grandes rascacielos de cristal esmerilado que permitirá el paso de la luz, pero velará las miradas indiscretas.

La utilización a capricho, de vidrios coloreados permitirá obtener mágicas combinaciones de luminosidad que darán sensación de irrealidad y de ensueño.

Un tejado de cristal equivale casi a tanto como tener el cielo perennemente sobre nuestras cabezas. Y no se tema que con estos tejados hialinos pueda hacerse realidad la humorada que Guevara imaginó en su «Diablo cojuelo» cuando para sorprender en un vuelo nocturno los secretos íntimos de la ciudad, hacía desaparecer los techados de las casas.

Los ingenieros tienen previstas todas las contingencias: el vidrio podrá ser opaco o transparente a voluntad, según las conveniencias del momento.

Pensemos en una ciudad de cristal para el futuro. ¡Quién sabe si en el año dos mil podrá ser una realidad esta fantasía!... Claro, que para ello sería necesario tal vez un terremoto como el que asoló a San Francisco o el que, hace poco tiempo, ha devastado la ciudad argentina de San Juan.

Sólo así, sobre el solar que hoy ocupa la milenaria «Pallantia» de los romanos, podría alzarse esa ciudad ultramoderna, maravillosa y encantadora con las casas de cristal como los palacios de los cuentos de hadas.

No vayamos tan lejos, y frenemos un poco la imaginación. La idea del terremoto no nos gusta ni pizca y preferimos, desde luego, la piqueta demoledora. Somos hombres prosaicos y poco dados a la fantasía. Por eso nos parece mucho más sensato y cuerdo que se piense ahora en la alineación de las calles de acceso al nuevo edificio del Gobierno civil, donde bastantes casas-chozas deberán ser expropiadas y derruídas, para embellecer esta importante zona de la ciudad.

Y no olvidemos, en fin, que pasito a pasito se llega lejos...

Religiosas

La Adoración Nocturna Palentina en su primer cincuentenario

SOLEMNES ACTOS EN "LA SOLEDAD"

FECHA MEMORABLE. — El día de San José se celebra el cincuentenario de la existencia de la Sección de la Adoración Nocturna de Palencia. Parece que se trata de una fecha de tantas. Las entidades como los individuos envejecen. Pero ni todos los individuos, ni todas las sociedades llegan hasta los cincuenta, como tampoco todos los barcos pasan la línea del Ecuador. Por eso le dedicamos estas líneas con todo cariño.

¿QUE ES LA ADORACION NOCTURNA? — La Adoración Nocturna es la guardia personal más íntima de Jesucristo Sacramentado, un círculo de personas abnegadas que sacrifican mensualmente el descanso de una noche para velar a Jesucristo en la Custodia.

Se reunen el sábado a las diez de la noche, y después de recibir la consigna, salen precedidos de su bandera, y montan la guardia ante Jesús Sacramentado. Allí unas bellísimas oraciones en común, las oraciones de la noche, el saludo nocturno de la guardia. Luego, comienzan los turnos señalados, de una hora, mientras los demás se entretienen en dulce trato hasta las doce, o en tranquilo reposo hasta las cuatro de la madrugada. Entonces, rosario, oraciones de la mañana, misa, comunión, reserva. El silencio de la noche y de la madrugada acerca el corazón al Rey de Amor, y el pequeño sacrificio de la noche es fuente de embriagadora dulzura para el alma.

A veces, en fiestas especiales asisten todos los adoradores, distribuidos en turnos, como la noche de Jueves Santo, Corpus, Año Nuevo. Los adoradores conservan recuerdo imborrable de ellas.

Vela de amor y sacrificio
Grey pequeñita.

Es digno de notarse, que donde quiera que hay Adoración Nocturna los más asiduos a esa vela de amor y sacrificio son generalmente aquellos que viven agobiados por mil trabajos y fatigas. Sé de algunos obreros del campo que para tomar parte en esta vela, tienen que recorrer hasta cuatro y seis kilómetros de ida y otros tantos de vuelta. La A. N. exige abnegación, sacrificio, fuego amoroso hacia Cristo..., pero El no se deja vencer en generosidad. Y al terminar esa velada nocturna el alma siente algo indecible, y los adoradores se sienten tan íntimamente unidos como acaso no haya otros asociados. Es que son los íntimos de Cristo, los más unidos a El, y bien sabemos que dos cosas son iguales a una tercera...

LA ADORACION NOCTURNA PALENTINA. — Nació la noche silenciosa del 19 de marzo de 1894, en las amplias naves de San Pablo. Desde entonces ha pasado por épocas de vida más o menos próspera. En su época más floreciente llegó a tener cinco turnos. Es curioso recordar su peregrinación hasta llegar a la ermita de La Soledad. Al principio las vigilias se tenían en San Pablo, Esclavas, Escuela de Cristo. Allí pasaron los adoradores la noche del 18 al 19 de julio de 1936, y al salir por la mañana fueron detenidos muchos de sus miembros y llevados al Gobierno civil a las cinco de la madrugada.

Después se refugió en la ermita de La Soledad.

Hoy tiene tres turnos. Somos pocos, pero decididos, y pasamos en vigilia tensa la noche silenciosa.

INVITACION. — Sin embargo invitamos a los palentinos a nutrir nuestras filas, que son de sacrificio y amor a Jesús Sacramentado. Es menester que nos conozcan para que vengan a nosotros. Por eso os invitamos a la fiesta del sábado en La Soledad.

A las diez y media, poco más, se hará la Exposición, plática y Te Deum solemne.

JUVENTUD ANTONIANA.—Se participa a todos los jóvenes antonianos qeu el próximo domingo día 19 tiene la misa de Comunión esta Juventud en la iglesia conventual de Santa Clara a las ocho y media y junta de los directivos a las diez y media en el lugar de costumbre.

Esperamos de todos los miembros de esta Juventud, la máxima asistencia a ambos actos. Os lo pide San Antonio.

El Secretario

Mensaje de S. S. el Papa Pío XII al Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de Palencia

S. E. Rvdma. el Prelado de la Diócesis, Dr. D. Francisco Javier Lauzurica y Torralba, ha recibido el siguiente despacho de Roma, en contestación a su mensaje de adhesión y felicitación de la Diócesis palentina a Su Santidad el Papa Pío XII, con motivo del quinto aniversario de su Coronación:

"Ciudad del Vaticano. Via transradio.—Augusto Pontífice expresa V. E., Clero, fieles, paternal agradecimiento filial homenaje, bendiciéndoles cordialmente. — Cardenal Maglione".

Aviolina Rojo

Yo hace muchos años uso para mis gallinas «AVIOLINA»; lo uso y usaré, pero a tiempo; vale más prevenir que curar; no aguardar que no haya remedio.

Deportes

El partido Palencia-Berbés

Posible alineación de los morados

Indudablemente, estamos de «non»... Porque hace unos días ensalzábamos la belleza de los partidos amistosos, se nos ha querido demostrar lo contrario por la gran masa de aficionados palentinos, con motivo del próximo partido Berbés-Palencia, de la Copa de S. E. el Generalísimo.

Tendremos que rendirnos, ante la mayoría. Aunque no a nuestros gustos... Porque es el caso de que no se habla de otra cosa que del partido del domingo en la Balastera entre vigueses y palentinos. Si hasta ahora habíamos observado gran interés por cuantos partidos de campeonato se han celebrado en nuestra capital, en ninguno como en este que se avecina. Claro que para los que gustan de los «platos fuertes», pocas veces se presentará la ocasión. Dos factores que sumados representan el máximo que los aficionados pueden apetecer.

No es extraño, pues, que uno de estos aficionados palentinos nos indicaba la conveniencia de que rogáramos a la Directiva «que ampliara la tribuna» para este partido...

—¡Exagerado!, hubimos de decirle. Pero, ¿se va a llenar el tribunón?

—¡Pero si no se habla de otra cosa! Yo creo—nos replicó—que si no se llena ahora no se llenará nunca...

Nosotros creemos que en ese ruego, el aficionado amigo «se excede», porque ¡vaya si caben en la gran tribuna! Pero, en fin, si lo hemos traído a colación, fué para demostrar la expectación que existe.

Difícil encuentro para ambos clubs. Pero estamos seguros de que se ha de presenciar un partido de gran emoción que justificará el interés despertado por presenciarlo.

Los vigueses suponemos que llegarán a esta en la próxima madrugada y según la prensa gallega desplazan a Palencia el equipo completo.

Por su parte el gran capitán Alcalde ha manifestado a sus amigos que sus compañeros de equipo saltarán al campo muy animados y que desde el primer momento se dispondrán a batir a Cabezo.

Según los informes que hemos recogido «en buenas fuentes», el equipo palentino se alineará como sigue:

Masip; Sieira, Lirio; Juanito, Paredes, Panchulo; Marqués, Alcalde, Rosell, Fernández y Argüelles.

Como se ve el mejor equipo de los que se pueden formar, teniendo en cuenta las bajas en el once morado por lesiones y otras causas.

A la hora que escribimos estas líneas ignoramos la alineación del Berbés, aunque podemos asegurar, como antes decimos, que también presentará un potentísimo conjunto.

Perico D. PORTES

Arbitros para los partidos del domingo

Madrid, 17.—Para dirigir los partidos oficiales del próximo domingo correspondientes a los campeonatos de fútbol de Liga y Copa, han sido designados los árbitros que se detallan a continuación:

LIGA. — PRIMERA DIVISION

Real Sociedad-Real Madrid, señor Rodríguez (Celestino); Sabadell-Atlético de Bilbao, señor Ocaña; Oviedo-Valencia, señor Melcón; Celta-Barcelona, señor Suárez; Español-Coruña, señor Gojenuri; Castellón-Sevilla, señor Azón; Atlético Aviación-Granada, señor Fombona.

SEGUNDA DIVISION

Arenas - Constancia, señor Trías; Osasuna-Zaragoza, señor Riñones; Betis Balompie-Murcia, S. Antón; Xerez-C. Leonesa, señor Pérez; Hércules-Real Gijón, señor Vilalta; Baracaldo-Ceuta, señor Mateos; Valladolid-Alcoyano, señor Rivero.

TERCERA DIVISION

Grupo primero:

Cacereño-Santander, señor Escartín; Ferrol-Logroñés, señor Nieto.

Grupo segundo:

Mallorca-Elche, señor Cruella; Levante-Málaga, señor Arribas.

COPA DE S. E. EL GENERALISIMO

PALENCIA-BERBES, SEÑOR TRAPOTE; Tanagra-Alavés, señor Isasi; Teruel-Lérica, señor Molinos; Júpiter-Gimnástico de Tarragona, Sr. Obiols; Imperial-Albacete, señor Caballero; Imperio-Acero, señor Quintas; Badajoz-Onuba, señor Fernández; O. Jiennense-Córdoba, señor Alvarez Corriols.

Todos los partidos se jugarán en los campos de los clubs citados en primer lugar.—Cifra.

HERNIADOS

Para la contención de las hernias usad aparatos TORRENT, cómodos, ligeros, seguros, sin trabas ni tirantes, bultos ni molestias; construídos científicamente para cada caso y por prescripción facultativa. La CASA TORRENT, atenderá a los herniados que lo deseen en Palencia, en el domicilio y bajo la prescripción del Dr. Ursicio Román Baquerín, calle Mayor, 28, únicamente el próximo lunes, día 20 de Marzo.

NOTA: en Santander, el martes, día 21, en el domicilio del médico D. Pedro Gago Lázaro, Cuesta del Hospital, 2, 1.º derecha, esquina Becedo.

CASA TORRENT, Unión, 13. Barcelona. (C. C. S. 2885)

La vida en la Ciudad

DIPUTACION

EXPEDIENTES DE TRAMITE.—En el Orden del día para la sesión del sábado, figuran diversos expedientes de trámite, entre ellos, varios de personal, beneficencia, informe del Negociado de Fomento sobre la formación del nuevo catastro y relaciones de cuentas y facturas.

CORREOS

AVISO

Se hace saber al público por medio del presente, que a partir del día de hoy, se admiten cartas con peso superior a 40 gramos y tarjetas postales con destino a la parte de Italia ocupada por los ejércitos aliados, debiendo tener presente que dicha correspondencia habrá de ser puramente personal y estar dirigida a Cerdeña, Sicilia o a las provincias italianas de Bari, Brindisi, Catanzaro, Cosenza, Lecce, Matera, Potenza, Reggio di Cabria, Salerno y Tarento.

Palencia, 16 de marzo de 1944.—**El Administrador Principal,**

GOBIERNO CIVIL

DESPACHO Y VISITAS.—El Excelentísimo señor Gobernador civil y Jefe provincial de F. E. T. y de las Jon-s., don Enrique de Lara y Guerrero, Marqués de Guerra, después del despacho oficial en este Gobierno Civil, ha marchado a la Jefatura Provincial del Movimiento, donde se ha dedicado al estudio y tramitación de diversos asuntos de interés general para la provincia.

Ha recibido entre otras visitas, la del señor alcalde de Monzón de Campos; jefe local y alcalde de Magaz; jefe local de San Cebrián de Campos; alcalde y jefe local de Fuentes de Valdepero; camarada Antonio Fadrique, Instructor de la Premilitar, y camarada José Torres.

LETRAS DE LUTO

Ha entregado su alma a Dios en Madrid, doña María Pombo y Pombo, respetable dama de abolengo palentino, que supo siempre informar su existencia de un profundo sentido religioso, dedicándola a cumplir sus más altos deberes de esposa modelo, consagrada al amor de los suyos y a la práctica de constantes y piadosas obras de caridad, dando ejemplo de claras virtudes cristianas. De afable y bondadoso carácter, su muerte ha sido muy sentida en Palencia, donde contaba con generales afectos entre sus muchas amistades.

Reciban su desconsolado esposo, el doctor don Angel Pulido Martín, sobrinos y estimados amigos don Florentino y don José Manuel Pombo, hermanos y sobrinos políticos, y demás respetable familia, la expresión sincera de nuestro sentimiento, al mismo tiempo que rogamos a los lectores una oración por el eterno descanso del alma de la finada.

MARTIN, peletero,
MARTIN, camisero,
MARTIN, sombrerero,
y siempre MARTIN,
si quieres pollita
y tú caballero,
ser siempre elegante
y gastar postín.
Mayor, 86

ECOS DE SOCIEDAD

PETICION DE MANO. — Por don Victoriano Gato Diez, en representación de su hermana doña Valentina (viuda de Ortega) y para su sobrino el Doctor en Medicina y Cirugía, don Julián Ortega, ha sido pedida a los señores de Morales (Santander), la mano de su hija Carmen. La boda se celebrará en el próximo mes de abril. Enhorabuena.

COMPRE PARA SU HIJO EL TOMITO DE LA COLECCION «NUESTROS SANTOS DEL DIA DE MAÑANA».

HERNIADOS

APARATO ENARTRODIAL FARRE para la contención de las **HERNIAS** cualquiera que sea su tamaño (singularmente de las operadas que se han reproducido), **EVENTRACIONES, ESTOMAGO CAIDO Y RIÑON MOVIBLE.** Además de adaptarse exactamente al cuerpo sin producir la menor molestia en ningún punto, ejerce su presión no con tirantes o correas, sino por medio de dispositivos que permiten graduarla y fijarla en la dirección conveniente. Nos ponemos a disposición de los señores médicos que deseen examinar estas características. Tanto estos **APARATOS** como los **CORSES MECANICORREGULADORES** para las **DESVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL,** se construyen especialmente para cada caso, mediante prescripción facultativa.

Visita en **PALENCIA** para recibir encargos, el día 23 del actual mes de Marzo, de once a dos, en el Consultorio de D. Teógenes Manuel Aguilar, Calle Mayor Principal, número 28, piso bajo, derecha.

CASA CENTRAL FUNDADA EN 1897: «GABINETE ORTOPEDICO DE DON JERONIMO FARRE». Calle Marqués de Valdeiglesias (antigua de las Torres), 5 y 13. MADRID. (Censura Sanitaria, número 3268).

Jefatura Provincial Agronómica

A LOS ALMACENISTAS DE ACEITE DE OLIVA. — Siendo varios los señores almacenistas de aceites de oliva, que no cumplen con lo dispuesto en la Circular número 364, publicada en el «B. O. del Estado» del día 2 de febrero del 1943, especialmente en el mandamiento de su artículo quinto a fin de que se cumpla exactamente por dichos almacenistas, las obligaciones pertinentes, les hago saber:

Primero. Que no remitiendo los partes de entradas y salidas de aceite, a esta Jefatura, en los días 1 al 5 de cada mes, lo harán en el próximo mes de abril, dentro de esta fecha, en el cual relacionarán, por meses, las entradas y salidas del trimestre, encabezándolas con el saldo o existencia en primero de enero.

Segundo. Que tan pronto como reciban de los almacenistas exportadores las facturas de envío de los aceites de oliva las presentarán en esta Jefatura a los efectos de comprobación y proceder o no a la toma de muestras de expresados aceites.

Tercero. Cuando la toma de muestras se haga por delegación se tomarán conforme está dispuesto y ordenado, procediendo de la siguiente manera:

Personados en el almacén del receptor, o en la estación de ferrocarril, y según en la forma en que vengan los envases se tomarán de uno o varios una pequeña muestra que se reunirá en una vasija; se mezclarán estas pequeñas muestras y de ellas se llenará tres frascos (de una capacidad aproximada de 200 centímetros cúbicos) cuyas muestras se lacrarán y etiquetarán en la forma que se indica en los modelos de acta que recibirán de la Delegación Provincial de Abastecimientos.

Cuarto. De estas muestras se quedará una en poder del almacenista receptor y las otras dos se enviarán a esta Jefatura o a la Delegación Provincial de Abastecimientos, acompañadas del acta que por triplicado también ha de levantarse en el modelo indicado.

Lo que hago público por medio del «B. O. de la provincia» y prensa de la capital para su más exacto cumplimiento.

Palencia, 16 de marzo de 1944. — El ingeniero jefe, **R. Herrera Calvet.**

ESCENARIOS Y PANTALLAS

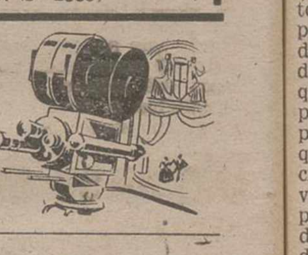

El nuevo estreno de Benavente: "Don Magín el de las Magis"

En "Salas de Prensa" se ha estrenado ayer en España, en el teatro Barcelona, de la Ciudad Condal, la comedia de Jacinto Benavente "Don Magín el de las magis". Por la compañía de Valeriano León. La comedia acusa el fino estilo del autor que ha sido ovacionado en todos los actos viéndose obligado a salir a escena al terminar lo mismo que los actores. Hubo un fin de fiesta a cargo de Rafael Rivelles que ha recitado poesías. Por último don Jacinto leyó unos fragmentos seleccionados de "Cartas de mujeres" que también le han valido muchos aplausos y ovaciones del público.

La velada del sábado en el Ortega

Ante el estreno de "Los puentes de la frontera"

AUTOCRITICA

La primera sensación que experimento al asomarme a esta pública ventana, es la duda; después, la tranquilidad.

Realmente es muy cómoda tal palestra, comparada con el incierto y terrible "vis a vis". No obstante la privilegiada situación, notó un desasosiego que no acierto a disimular. La causa es fundamentada, ya que pretendo autocriticar. Enjuiciar la propia labor, es tarea que siempre me pareció delicada, y hasta embarazosa; no por la importancia intrínseca, sino por la dosis sincera que el buen sentido recomienda.

Indudablemente no es muy grato para el que crea reconocer los defectos de su obra y consignar las perfecciones, si las hay, tampoco resulta airoso.

Para librarme de estos inconvenientes, a todas luces peliagudos, esbozaré muy sucitamente, lo realizado y dejaré al crítico de turno que diseccione, analice y "raje" en la forma que estime más conveniente.

"LOS PUENTES DE LA FRONTERA", es, ante todo, una comedia humana. Entiéndase esta humanidad, por una falta casi absoluta de ficción, de farsa. He procurado retratar en su viveza, en su realidad triste y agradable a la vez, un hecho cierto de la vida. Por ser cierto y por ser de naturaleza, reviste sinsabor y gozo; lágrima y risa. Dispares sensaciones, cuya amalgama, compedia la propia existencia.

El argumento, sencillo, lo he pretendido intrincar para los efectos escénicos, pero sin apartarme un ápice del asunto principal. Dos rencores campean, soberanos, al iniciarse la acción y dos juventudes se enfrentan con ellos. La lucha es dura y abierta; pero, al fin, la juventud, con sus poderosos aliados: sacrificio y perdón; pone amor, donde existía odio, y risa, donde hubo lágrima.

Dclarado esto, es fácil adivinar un desenlace feliz. Si en la trama puse corazón, en el diálogo, cerebro. Lo hice ameno e interesante, en lo posible.

La técnica, no soy el más indicado para enjuiciarla. He procurado mover los personajes, y, sobre todo, cumplir bien.

Lo que no pude evitar, a pesar de mis buenos propósitos, fué la excesiva longitud de la comedia. Este defecto, lo corregí durante los ensayos. Labor penosa, ya que mutilar lo escrito por abreviar, menoscaba el trabajo y enfría el entusiasmo. Quité mucho, pero no me fué posible hacer más concesiones, pues un párrafo simplificado en tales circunstancias, me producía un disgusto, a quien inmediatamente seguía una consecuencia: enflaquecer un kilo, ¡Y sólo peso 60!...

Estoy contento de la labor realizada y espero únicamente un pequeño triunfo, que compense los trabajos pasados, que estimule la anónima labor y que glorifique un poco la patria chica, esta Palencia, ¡que tanto quiero!

Félix BUISAN CITORES

FINCA RUSTICA (Burgos)

SE VENDE

Mitad aproximadamente cultivo (cereales y patatas), mitad monte; leña, pastos, caza. Manuel Cordón, calle «Fernando Osorio», 7. Madrid

SUCESOS LOCALES

UNA REYERTA.—Por rivalidades en el oficio, cuestionaron acaloradamente en la calle de Menéndez Pelayo, los albañiles vecinos de nuestra ciudad, Ramón González Moreno, de 37 años, y Matías Uróz Romero, de 34.

Excitados por la discusión, se agredieron mutuamente, teniendo que intervenir los serenos municipales del distrito, para poner fin a la reyerta.

Ramón González, tuvo que ser asistido en la Casa de Socorro, de extensa contusión en la región nasal, apreciándosele ligero ataque de alcoholismo agudo.

Los contendientes fueron detenidos y conducidos a la Comisaría, desde cuyo centro pasaron a la disposición del Juzgado.

DETENIDO POR HURTO. — Sorprendido por los empleados de la **RENFE,** hurtando carbón, sobre los vagones de un tren de mercancías, en la estación del Norte de muestra ciudad, fué detenido el joven de 17 años, Juan López Diez, domiciliado en el barrio del Otero.

Conducido a la Comisaría de Vigilancia, se formuló el oportuno expediente y pasó a la disposición del Juzgado.

REPUESTO FIAT

tipo 500, 508-C., 1.100 y 1.500

ARSAVIAL, S. A. Marqués de Cubas, 6.-Madrid

NECESITASE AGENTE ACTIVO

PLATANOS

SOLO POR CINCO DIAS, GRAN REBAJA DE PRECIOS

DOS CINCUENTA pesetas, kilo

VENTAS POR MAYOR. ENVIOS FUERA Y DENTRO CAPITAL

ALMACEN DE VINOS Y FRUTAS

MILLAN SERRANO

CASADO DEL ALISAL, 22 TELEFONO, 367

LA SEÑORA

Doña María Pombo y Pombo

ha fallecido el día 11 de Marzo de 1944

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su desconsolado esposo el doctor don Angel Pulido Martín; sobrinos don Florentino y don José Manuel Pombo; hermanos políticos, sobrinos políticos y demás familia,

RUEGAN una oración por su alma.

Las misas que se celebren en la iglesia parroquial de Santa Eulalia, de Paredes de Nava, así como las que se digan en Nuestra Señora de la Calle, de esta ciudad, el día 18, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la finada.

El Excmo. Sr. Obispo de la Diócesis ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

AGUILAR DE CAMPOO

Feria de San José, durante los días 19 y 20 de Marzo

Se pone en conocimiento del público que el día 19, domingo, circulará entre Reinosa y Aguilar y viceversa, el tren especial de viajeros denominado "Ligero", a las horas de costumbre.

EL ALCALDE

M.C.D.2022

Interesante conferencia del Delegado Nacional de Sindicatos en el Círculo Mercantil de Madrid

Disertó sobre 'La estructura social de España'

Madrid.—En el Círculo Mercantil, pronunció, bajo la presidencia del subsecretario general del Movimiento, camarada Mora Figueroa, su anunciada conferencia sobre el tema: "La estructura social de España", el vicesecretario de Obras Sociales y Delegado Nacional de Sindicatos, camarada Fermín Sanz Orrio:

UNA MAGNIFICA LECCION DE JOSE ANTONIO

Comienza saludando al Círculo Mercantil, organizador del ciclo de conferencias que él inicia, y dedica un recuerdo a la tarde de la primavera del 35 en que José Antonio desde la misma Cátedra pronunció una importante lección político-económica.

Planteaba lo que debe considerarse como fundamentos de una estructura social de España, diciendo que «insertar al proletariado en los cuadros nacionales, habilitarle para la vida ciudadana auténtica, sustrayéndole de esa masa sin otros contornos que los que le presta un vago ideal internacionalista, es una bella y profunda labor para el nacionalsindicalismo. Mas para ello, hay que ver si tenemos disponible una auténtica comunidad en cuyo seno el proletariado sienta que deja de serlo, que pasa a ser un ciudadano en la plenitud de los deberes y de las posibilidades que la vida le ofrece.

No será necesario añadir a estas alturas que si el obrero hoy se siente desarraigado como un verdadero apátrida,la causa es la misma por la que emigran las especies animales cuando se talan las tierras donde hallaban el sustento.

LA APARICION DEL PROLETARIADO

Hace un rápido bosquejo histórico de las causas que determinaron la aparición del proletariado, y añade que el desamparo en que quedaron las clases proletarias es mayor que el padecido por los esclavos de la antigüedad europea.

PANORAMA SOCIAL DE LA FALANGE

Seguidamente estudia las clases y las profesiones como fenómenos que nutren las estructuras sociales y dice: «El panorama social de la Falange reviste una riqueza de matices y una amplitud de horizontes, que le hacen diametralmente opuesto a las secas concepciones dominantes tantos años en el campo de la sociología, era de realizaciones políticas de regímenes que imperaron durante esos últimos ciento cincuenta años.»

La sociedad española tal y como quiere articularla nuestro Movimiento no es un ámbito señalado por dos polos magnéticos —Estado e individuo—. La Falange no concibe un individuo mero ser egoísta ni antisocial que sólo cede parte de sus libertades para conservar el resto merced a un pacto que da origen al estado frío que tiene por toda misión la vigilancia de un orden formal; vacío de toda verdad dogmática, salvo, por extraña paradoja, aquellas afirmaciones rotundas que forman el repertorio básico de las elucubraciones del sistema.

Pero tampoco supone al Estado como absorbente síntesis suprema a cuya finalidad se supeditan los individuales fines de sus súbditos. Y de ninguna manera acepta que la estructura de la colectividad pueda reducirse a las relaciones directamente entabladas por el Estado con los individuos».

Para la Falange—que en toda su construcción doctrinal se inspira en las mejores fuentes tradicionales—. la sociedad es el ambiente consustancial al hombre que le acompaña desde la cuna hasta el sepulcro, concretándose en una serie tan compleja como armónica de instituciones a través de las cuales completa su personalidad y cumple sus diversos fines en lo temporal y en lo eterno. Y así existe la familia en primer término, aparecen las clases sociales y el municipio, las profesiones y el sindicato, al correr su vida útil; florecen las instituciones de la iglesia y se constituye, el Estado cúpula de toda la arquitectura social».

La Falange, con el firme apoyo de la tradición histórica de España, establece entre el individuo y el poder supremo de la sociedad en que vive hoy el Estado, una serie escalonada de instituciones con vida propia.

Así se nos presenta a nuestra observación en primer lugar, la familia, célula la más importante de nuestras construcciones orgánicas. Admitimos también el Municipio y el Sindicato, pero no como conceptos rígidos, sino amplios, que envuelven y compendian un complejo de instituciones y de figuras sociales.

DIFERENCIACION DE LAS CLASES Y PROFESIONES

A continuación, pasa al examen de la diferenciación entre clases profesionales. «La clase social—dice—no es un concepto estático, sino dinámico, que varía con los tiempos. No es sólo un motivo, sino que son muchos el origen de las clases. Hoy la clase social no es un coto cerrado, sino un espacio de vagos términos en los que se mezclan sus extremos con las clases colindantes superior e inferior. Después de referirse a las discrepancias entre los sociólogos, entre la apreciación de las clases sociales, recoge la afirmación de Pemartín de que el problema capital para el renacimiento de España, es la reconstitución de su sociedad, como un conjunto orgánico para lo que es menester rehacer no ya la nación o el Estado, sino la misma sociedad, organizada alrededor de un común ideal, formando así una verdadera comunidad. Y añadía que las clases sociales fuértemente diferenciadas y a la vez solidariamente unidas por un ideal fueron siempre la base y el signo de una nacionalidad grande, ya que la existencia de las mismas es algo que arraiga en lo más hondo de la realidad humana.

Lo que ocurre, sin embargo, es que nos dejamos arrastrar inconscientemente por mitos que crearon nuestros propios adversarios y seguimos impresionados por la teoría de la lucha de clases como fundamento de la evolución social. Lo que hace la Falange siguiendo la pura línea del pensamiento español clásico, es prescindir de la clase como fundamento estructural de una organización económica y social. Y esto sí que es superar la concepción marxista que fué en definitiva, herencia fatal y evolución de la tesis liberal. Nosotros utilizamos la clara distinción entre la clase y la profesión útil para, sin necesidad de matar la clase y de negarla inútilmente, construir una sociedad de productores españoles que no lleve en sí el germen de la lucha y del odio aunque si de las diferencias y de las nobles pugnas entre distintos factores subordinados siempre a los intereses supremos de la Patria. Es necesario encauzar la clase para que sea un útil elemento y no motivo de destrucción social. Y entonces nos queda como elemento sustentador y base de la organización social económica de España, la profesión útil, el cuerpo vertical de productores, concepto totalmente distinto del de clase social inorgánica. El pertenecer a la clase no se elige, el entrar o salir de ella sólo en pequeña parte es potestativo. En la profesión, en cambio, se ingresa y se sale en gran parte por determinación propia. La clase es un modo, la profesión es un medio de vida. En tanto no consigamos formar debidamente estas profesiones útiles, no obtendremos una sólida estructura social.

¿Cuál es el camino? Proceder autoritariamente. De arriba abajo, componer los cuadros. Es menester deslindar la clase de la profesión.

EL SINDICALISMO PROFESIONAL

Analiza después el sindicalismo profesional y lo compara con las anteriores organizaciones sociales diciendo entre otras cosas, que de la misma suerte que el marxismo y sus rivales quisieron asentar su organización en la clase, el nacionalsindicalismo lo funda sobre la profesión y hace de ella el nervio de su estrategia. José Antonio dibujó el sindicato como unidad de la existencia profesional y depositario de la autoridad económica que se necesita para cada rama de la producción. Por eso es equivocado hacer consistir la verticalidad de nuestros organismos en totalizar procesos económicos, lo que es imposible llevar a cabo con una rigurosa sistemática, ya que lo económico no admite compartimientos estancos y entonces forzosamente llegaríamos a un solo gigantesco sindicato vertical inmanejable como unidad orgánica. La verticalidad se refiere al sujeto humano, al productor hombre. Nuestro sindicalismo es profesional apesar de que reconoce la existencia de las clases lo mismo que el sindicalismo marxista y el sindicalismo antimarxista. La diferencia radica en la distinta combinación de los factores integrantes y especialmente en los psicológicos.

Los peligros que pueden achacarse a la fusión practicada en los mismos centros de la producción, yo los veo convertidos en ventajas para realizar una cosa profundamente seria y revolucionaria. Todo lo demás son combinaciones artificiosas y solamente se sostienen mientras dura el fuerte poder estatal que las informa. Es preciso cortar por lo sano. Hay que acabar con las escisiones clasistas y precisamente en la empresa, allí donde aparecen las diferencias y donde surgen las envidias y las contraposiciones dice también que unir a los obreros y a los patronos en un sindicalismo total inmediato, equivale a terminar con la autoridad del empresario. Y que dar participación a los productores en los negocios privados termina con la iniciativa particular. Ello no es cierto. Lo que es preciso es transformar el concepto de negocio en el más generoso de una empresa que sin mengua de los derechos dominicales legítimos, es una parte de la total riqueza patria. Este régimen es perfectamente compatible con todos los estímulos del progreso, con todos los anhelos de legítimo egoísmo humano y no perturba la autoridad del empresario.

CELULAS DE LA ORGANIZACION SINDICAL

Habla de las células que forman el tejido sindical afirmando que son la familia trabajadora, el taller artesano y la empresa y añade que los resultados previstos no se lograrían sin la integración del hombre productor en los cuadros sociales de una manera orgánica, de hermandades, gremios, cofradías, sindicatos locales que inician las estructuras sindicales tomando como base de organización no sólo el carácter fundamental de sus células, sino el medio ambiente en que el trabajador se desarrolla: el campo, el mar y la ciudad.

LLAMAMIENTO A LA BUENA VOLUNTAD

Cabe—añade a continuación—que se me dirija una pregunta con sus ribetes de ironía; ¿pero qué hay en la práctica de toda esa sistematización expuesta? Pues bien, resueltamente os diré que se halla ya planteada y en masa, lo que hay es que los movimientos sociales como los de las llantas, cuanto más sólidos y profundos son se necesita mayor tiempo para desenvolver el ciclo de su desarrollo. No se nos dió el clima propicio para la germinación y el crecimiento. Sólo encontramos un suelo estéril por cultivos dañinos tan prolongados que la capa de tierra vegetal se había mezclado con los rasondos de tierra maldita. Unos cultivadores desorientados. Unas semillas dañinas. Precisamos formar una conciencia individual y colectiva. Hemos de montar las organizaciones guías. Pero cuando se construye todo son inconvenientes y obstáculos. Y no de los menores los que se encargan de colocar los críticos. Hay que recomenzar todo desde los cimientos. Las primeras etapas son las más duras, las más oscuras e ingratas y estas son las que atravesamos. Para vencerlas se necesita la colaboración de todos. Para ello se llama a la buena voluntad de los españoles:

«Con motivo de una certera frase pronunciada recientemente por el ministro Secretario General camarada José Luis de Arrese, sobre las formulas de la Falange, declara: «A nadie sorprenderá que un falangista esmalte su palabra constante conferencias y citas de José Antonio. Mucho menos a vosotros que tuvisteis la dicha de oirle en un período culminante de su breve vida de luchador en este sitio en acto que honrará perennemente a este Círculo y que valora, creámosles o no, todos los que se celebren en el mismo lugar.

Pero yo en este caso hice más ya que mis palabras han constituído una simple glosa de aquella frase, a mi juicio una de las más constructivas que pronunció jamás nuestro fundador. Dice así:

«Toda la organización, toda la revolución nueva, todo el fortalecimiento del Estado y toda la reorganización económica, van encaminadas a que se incorporen al disfrute de las ventajas esas masas enormes desarraigadas por la economía liberal y por el conato comunista. En tan breves frases va condensado un completo programa de estructura social de la Patria, por eso quise basarme en ellas para distraer vuestra atención unos momentos porque se observa que ya constituye un tópico el hablar de la revolución social, pero es menester decir en que consiste y como ha de realizarse y es indudable que jamás podrá llevarse a cabo un movimiento reformador que alcance en profundidad y extensión grandes nucleos colectivos sin pensar antes en el instrumento que ha de llevarlo a cabo, o sea en nuestro caso, en la manera donde ha de estructurarse la misma Sociedad de Productores Españoles, asentando para ello firmemente las bases de apoyo, la táctica de desarrollo y las finalidades propuestas como objetivos inmediatos y mediatos».

Incorpora al disfrute de las ventajas de la vida esas masas proletarizadas por el liberalismo. He aquí uno de los objetivos más hermosos que pueden justificar una revolución. La Revolución Nacional-Sindicalista siempre ostentará sobre los partidos con programas llenos de ampulosas declaraciones, la superioridad de haber sentido en sus entrañas la angustia social de esas masas. Convirtiéndolas en conjuntado sistema, en jerarquías dispuestas para la acción dibujada y que haga de cada uno de esos seres humanos que hoy sólo componen los sumandos en las cifras totales de una estadística cruel, españoles llenos de noble responsabilidad y del concepto de su valor. La doctrina falangista —lo dijo Arrese en reciente ocasión— encierra las fórmulas sociales que pueden modificar orgánicamente viejas e insostenibles estructuras.

Son fórmulas que no se han obtenido especulando en solitarios gabinetes, sino aplicando el oído al rugoso cuerpo humano para oir allá en los profundo, los fuertes isócronos latidos del corazón eterno de la Patria. Fórmulas que no triunfaron con peroratas y en urnas comiciales, sino que se impusieron en las calles y en los campos merced a un derroche torrencial de sangre guerrera y esta sangre en la argamasa de las fundaciones permanentes.—Cifra.

Dr. Valeriano Bozal Urzay

Director del Dispensario y Sanatorio Antituberculoso del Estado

PULMON Y CORAZON - RAYOS X

Reanuda su consulta privada diaria

Calle del Hospital, núm. 1. — Palencia

Becas en el Extranjero para periodistas

CONVOCATORIA

Con fecha primero de enero del corriente año y por orden de la Delegación Nacional de Prensa se estableció un concurso de méritos para proveer tres becas en el extranjero durante los meses de julio, agosto y septiembre del año en curso.

Las becas serán para cursar estudios en el extranjero sobre técnica y organización de los periódicos europeos, con excepción de la URSS; pudiendo concurrir todos los directores y redactores de periódicos diarios y alumnos del último curso de la Escuela oficial de Periodismo. La dotación de cada una de las becas se fija en QUINCE MIL PESETAS.

El plazo de admisión de instancias comprenderá desde la fecha de publicación de dicha orden hasta el día 15 de mayo próximo a las veinticuatro horas. Las instancias deberán ser reintegradas y cursadas bajo pliego lacrado a la Delegación Nacional de Prensa, Sección de Asuntos Generales, consignando en el sobre las circunstancias de tomar parte en este concurso.

En la instancia se hará constar la filiación completa del solicitante, historial periodístico en su caso, méritos que alega debidamente justificados, país al que prefiere ir y clase de estudios que desee cursar.

Las becas se adjudican a aquellos cuyos méritos les hagan acreedores a esta distinción, pudiendo quedar desiertas.

Durante el mes de junio, los beneficiarios de las becas se proveerán de la documentación necesaria, para poder comenzar el disfrute de las mismas el día primero de julio próximo.

LA LLAVE DEL ETER

EL ESTUCHE SONORO

Dos receptores PHILIPS de máxima calidad y audición perfecta

VENTA: CASA MARTIN

REPRESENTANTE: JOSE B. FERNANDEZ

Avenida José Antonio. 65-3.º-Teléfono, 484

LIBROS

ANTE LA NUEVA GRAN BATALLA ENTRE CRISTO Y EL ANTICRISTO

DEBER DE LOS CATOLICOS, SEGUN GIORDANI

"Signo de contradicción", el mejor libro del ilustre polígrafo, bibliotecario de la Vaticana

Higinio Giordani: "SIGNO DE CONTRADICCION". Traducción del R. P. Llamero O. P. Editorial Políglota. Petritxol, 8. Barcelona. Precio: ocho pesetas.

Seguramente no ha vivido nunca la Humanidad momentos tan críticos como los presentes. La actual conflagración ha abierto ante sí una sima tan inquietante, que si la misericordia de Dios no se apiada del mundo, tras ella sólo nos espera la ruina de la civilización. La perspectiva no puede ser más trágica. No pretendamos consolarnos con esperanzas fútiles e ingenuas. Si no tornan a manifestarse los valores del espíritu, hay motivos para pensar que que están a punto de desbocarse—sueltos ya andan—todos los jinetes del Apocalipsis sobre la tierra. Y es que nos hallamos ante otra nueva batalla del Anticristo contra Dios. Quizá la guerra sea una circunstancia, una lógica secuela de ideologías e instituciones trabajadas por el Maligno y sus prosélitos hacia un nuevo encuentro con la verdad. El torrente de la barbarie amenaza inundar toda la Geografía, abrazando a millares y millares de conciencias en el mismo gesto que arrojó a Satán del paraíso. Porque aunque el motivo de esta pugna gigantesca se revista de matices sociales, la batalla no es sólo de pobres y ricos, de egoísmos y rebeliones de clase.

La batalla es por el reinado de Dios. Potentados y desheredados de la fortuna contienden por poseer la tierra y tanto unos y otros están bien lejos de mirar al cielo: es decir que los que no parecen adversarios son aliados contra Cristo. ¿Cabe, por ventura, esperar algún sentido cristiano en tan dramático encuentro? ¿Puede esperarse de él para el mundo la ansiada paz y cordialidad? La única solidaridad y la única justicia, sólo de Dios han de provenirnos. Sólo el espíritu puede unificar las almas, y sólo el espíritu puede reportar la justicia, ya que toda otra solución no hará más que sancionar el derecho de la fuerza y con el derecho de la fuerza abrir cauce a nuevos odios, enconos y tender nuevas zanjas que sigan manteniendo al hombre dividido del hombre y lo que para él es más terrible, separado de Dios.

Hoy Cristo — nosotros, los cristianos— tenemos enfrente enemigos más poderosos que en otras épocas de la Historia. Existe disfrazada con etiquetas más o menos capciosas, una fuerza anticristiana que podríamos — siguiendo la definición de Giordani— llamar "ateocracia". Los enemigos de Dios no son ya solitarios, grupos sin vida. Integran un movimiento misional, como una milicia, que ha levantado sobre los escombros de los sistemas religiosos otra religión monstruosa, con un Mito, "ya sea de la sangre, ya de la colectividad, ya tome forma de los glóbulos, ya del estómago". Materia, pura materia.

Frente a este movimiento que palpita en todos los acontecimientos que vividos en nuestros días ¿qué oponemos los cristianos? Más lamentos que obras, declara Giordani. Fe a medias, encogimiento de hombros, pasividad. A lo más un suspiro, y si queremos hasta piedad, pero no acción.

Estos semicristianos —que son la mayoría— se olvidan que el atributo del cristianismo fué siempre la renuncia al mundo, a la materia, y la entrega al espíritu, a Dios. Debe cautivarnos sólo el afán de lo eterno. Debemos volver a ser apóstoles para defender los valores perennes de una Iglesia, como Cristo inmortal, y en pro de esa vocación — que subordina todo: intereses, trabajo y hasta miserias al alma, y por el alma a Dios— "salvar al mundo" en constante función evangélica, darle la paz, que no está en nuestra comodidad, sino en el combate. Este el signo de contradicción del cristianismo y a él nadie —que como tal cristiano se sienta— puede sustraerse. "Yo no he venido a traer la paz sino la espada", dijo el Maestro.

Quizá la contienda que ya se ha iniciado y que puede alcanzar su álgida crisis cuando vuelvan a sus vainas las espadas, dependa de nuestra actitud. Si los cristianos, es decir, los hombres y los pueblos que de la bandera del espíritu han hecho guión y norte de su destino, vuelven a estar presentes en la Historia, ésta seguirá tranquila su camino y la Humanidad conocerá una nueva aurora de paz y de concordia. Ya lo previó Maeztu: "El mundo está en vísperas de una gran polémica y hay que saber tomar posiciones".

La batalla en que Cristo y el Anticristo van a disputarse, el curso de la Vida no admite posturas expectantes. Tiene que partir de nosotros la iniciativa. Hay que ser cristianos a lo San Pablo, hay que reconquistar combatiendo, el patrimonio del espíritu, la paz, la gloria de Dios, el orden y la justicia, de arriba abajo: primero el Reino de Dios, lo demás por añadidura, imponiéndonos a nosotros mismos y al mundo que se nos enfrenta, los principios de la autoridad, de la unidad, de la igualdad y de la libertad, cristianas. No una autoridad como apanaje otorgado a un particular para sus personales usos, sino la autoridad como ministerio, como servidumbre con carácter sagrado porque de Dios proviene y a Dios sólo puede revertir en última instancia. Una unidad, que nazca de la conciencia, del respeto mutuo y del mutuo fin: la salvación del alma. Una igualdad, también originada de esa misma procedencia de idéntico Padre. Y así tendremos la libertad, que por la dependencia de Dios establecerá la primacía del espíritu sobre la materia y nos dará la reciedumbre de los mártires, sin miedo a ninguna fuerza física.

Estas consideraciones surgidas a la ligera sobre el libro de Giordani, nos hablan sobradamente de su importancia. La magnífica obra del gran polígrafo italiano—con Papini el mejor escritor católico de Italia—debe ser el moderno catecismo de todos los "verdaderos cristianos". Con un estilo fulgurante, lleno de las más ardientes vibraciones, trata de "remartirizarnos de nuevo por Cristo". Es decir, de recordarnos los deberes que como cristianos, soldados de Cristo, nos obligan en la hora presente. Veinte siglos de historia —manejada con una erudición y una dialéctica tajante e ineludible—le sirven para repetir la lección de conducta que la hora nos señala con imperativo categórico. Está en peligro el patrimonio espiritual del mundo, y Giordani nos impulsa y nos enseña a saltar de nuestras poltronas para calzar la espuela de caballeros por Cristo: por la perennidad de la redención conquistada con la sangre del Cordero, por nuestra bandera, por la unidad y dignidad sacrosanta de nuestra Madre la Iglesia, por nuestros santos, por el Reino de Dios, que como decía Cristo "está en nosotros". Es decir, ser católicos activos, militantes, para que el Mammon no avasalle todo y Gog y Magog no se desborden como un torrente de fango con sus hordas de monstruos. Este es el libro de Giordani, apóstol y maestro de apóstoles en estas horas angustiadas de la Humanidad. Libro, el que más nos ha emocionado en nuestros dos años de críticos y que no solo aconsejamos, sino que, invitamos con la autoridad que pueda darnos esa mutua necesidad de defender nuestra fe y nuestra conducta cristiana, a que todos los que de veras se sientan católicos lo lean, para confortarse en las creencias y para hacer de ellas algo más que una rutina: consigna inmediata y operante. Que la Vida y la Historia no esperan y hay que ganarlas para Cristo. La traducción del P. Llamera, excelente y la edición cuidadísima; honra a la Editora.

Dacio RODRIGUEZ LESMES

Ultimas Novedades

De la Editorial Juventud (Provenza, 101—Barcelona):

* Rafael Pérez y Pérez: «EL EXCELENTE CONDE». Precio: 18 pesetas.
* Zane Grey: «LA ESTAMPIDA». Colección «Para todos». Seis pesetas.
* Rafael Pérez y Pérez: «AMOR QUE NO MUERE». Colección «Para todos». Seis pesetas.
* Pablo Cavestany: «CONTRAMARCHA». Doce pesetas.

De la Editorial «Edi-Sol» (Venta: Unión Distribuidora de Ediciones—Desengaño, 6.—Madrid):

* Manuel de Heredia: «CUANDO EL AMOR MANDA». Pesetas cinco.
* Manuel de Heredia: «DIVERTIDA HISTORIA DE WILLIAN O'NEILL: MEMORIAS DE UN HOMBRE TRISTE». Cinco pesetas.

De las Ediciones Hymsa (Diputación 211—Barcelona):

* José L. León Roca: «CALA PRECIOSA». Colección «Aurea». Diez pesetas.

De la editorial Marisal (Plaza de Oriente, 1 y 2.—Madrid):

* Capitán Mayne Raid: «LOS ESCLAVOS DEL SAHARA». Novela de aventuras. Pesetas 3'50.

España y el Mar

Los astilleros gijoneses

En sucesivos comentarios hemos resaltado la preocupación del Caudillo por los problemas del mar. En el mar está nuestro porvenir y el mar puede ser de nuevo camino de nuestra grandeza.

Con un ritmo creciente trabajan los astilleros nacionales, para proporcionar a España una flota que sirva para satisfacer las necesidades de nuestro comercio y de la defensa de nuestras costas.

Hoy vamos a referirnos a los astilleros de Gijón.

Los astilleros gijoneses han entrado en un período de actividad extraordinaria, hasta el extremo de que el volúmen de obra que tienen encargado en estos momentos, coloca a Gijón en segundo lugar, e inmediatamente después de Bilbao, entre las ciudades españolas de mayor potencial marítimo en construcción. Así los astilleros de la Duro Felguera tienen actualmente en construcción 11 buques propulsados a motor y otro con máquina de vapor, con un presupuesto global de 23.027.400 pesetas. La capacidad de estos buques mercantes, fruteros y auxiliares de pesca. oscila entre las 500 y 1.500 toneladas. Los astilleros del Cantábrico tienen sobre grada 4 buques, una pareja de pesqueros y otros dos barcos gemelos, así como contratada la construcción de otras cinco unidades entre mercantes y de pesca. El volumen total del presupuesto de estas nueve embarcaciones, según los contratos, es de 14.182.000 pesetas. Igualmente, los astilleros Riera, que tenían abandonada antes de la guerra la construcción de buques y que se dedicaban exclusivamente a reparaciones, han construído nuevas gradas y se lanzan de lleno a la construcción de los mercantes. En la actualidad tienen tres buques de 500 toneladas cada uno, colocados ya sobre gradas y en período de construcción. Dichos buque serán dedicados al cabotaje nacional. Asimismo tienen contratadas para construir inmediatamente otras dos embarcaciones de 500 toneladas. El presupuesto total de estas cinco construcciones se eleva a 12.867.000 pesetas. Los cinco buques pueden construirse simultáneamente, debido a la ampliación de que han sido objeto las gradas de dicha factoría. Los astilleros de Montes construyen cinco buques, dos costeros, de 500 toneladas cada uno, y una pareja de pesca, de gran altura, teniendo también contratadas otras siete embarcaciones, entre ellas varios mercantes y pesqueros de gran radio de acción. El presupuesto total de estos 12 buques, alcanza la cifra de 13.748.600 pesetas. Entre las factorías que se dedican a construcciones de mayor importancia por el tonelaje de sus buques, se encuentra la Constructora Gijonesa, que con anterioridad a la liberación de Gijón había abandonado las construcciones navales y se dedicaba a la de puentes metálicos, grúas e instalaciones de está naturaleza. Pero, igualmente, reformó y mejoró sus instalaciones, construyendo dos grandes gradas que están próximas a terminarse, para empezar el montaje de cuatro buques. Dos de éstos serán de 500 toneladas y los otros dos de 6.000. Los cuatro estarán dedicados al gran cabotaje e incluso a incrementar nuestro comercio con América. El presupuesto total de estas construcciones está cerrado en 56.516.800 pesetas; los buques que se construyen en esta factoría saldrán de ella equipados de todos sus elementos, tanto de propulsión como auxiliares.

Por parte de los astilleros Ojeda, se construyen actualmente, en los propios muelles de Fomento, dos embarcaciones de 1.500 toneladas. Sobre cada grada y una vez terminados dichos buques, iniciarán inmediatamente la construcción de otros dos, de 900 toneladas cada uno, cuyo presupuesto se eleva a 4 millones de pesetas. En conjunto, los buques que en estos momentos están construyendo en los astilleros de Gijón, representan un presupuesto total de 127.611.800 pesetas.

Todas estas construcciones están realizadas por elementos técnicos gijoneses y en las obras todo el material que se emplea procede de la provincia, a cuyo efecto la mayor parte de los pedidos de hierro de las factorías asturianas, se dedican a estas construcciones navales.

Estas cifras hablan por sí solas con la mayor elocuencia. No son palabras, sino hechos incontrovertibles, los que aseguran la eficiencia de nuestra política marinera, una política que antes debió iniciarse y que si se abandonó por la pasividad de otros regímenes, ahora el Caudillo, consciente de las necesidades nacionales, ha emprendido vigorosa, tenaz y eficazmente.

DIA 20 DE MARZO

APERTURA

Almacenes CEBRIAN

Sastrería

PAÑERIA — TEJIDOS

Maestro cortador: MANUEL DURANGO

Mayor Pral, 113 (Al lado del Cine Capitol) PALENCIA

Convocatoria de los concursos nacionales de Escultura, Pintura, Grabado, Artes decorativas, Literatura, Música y Arquitectura de 1944

Podrán concurrir todos los artistas de España y Portugal, hispanoamericanos y filipinos, que residan en la Península

Madrid, 16.—A los concursos nacionales de Escultura, Pintura, Grabado, Artes decorativas, Literatura, Música y Arquitectura, correspondientes al año en curso, podrán presentarse los artistas y escritores de España y Portugal y los artistas y escritores de Hispanoamérica y Filipinas, residentes en la Península y en Baleares y Canarias. No podrán concurrir los que hubieran obtenido algún premio otorgado en su totalidad, en cualquiera de los concursos del pasado año y los que ejercieron el cargo de jurado de los mismos.

Concurso de Escultura. Primero. Tema: Una figura o grupo de figuras, talladas en madera, con policromía o sin ella. Segundo. La altura de esta obra será de un metro. Tercero. Se adjudicará un premio de quince mil pesetas.

Concurso de Pintura. Primero. Tema: Una figura o grupo de figuras pintadas al temple sobre lienzo; cuyas dimensiones serán 0,90 metros de ancho por 1,50 de alto. Segundo. Las obras se presentarán montadas en bastidor. Tercero. Se adjudicará un premio de diez mil pesetas.

Concurso de Grabado. Primero. Tema: Colección de seis láminas grabadas al aguafuerte, punta seca, buril, que representen monumentos, tipos, etcétera, etcétera., de ciudades o pueblos españoles. La colección ha de referirse, necesariamente, a la misma ciudad, pueblo o monumento. Segundo. Las dimensiones de estas láminas será de 0,30 metros de alto por 0,40 de ancho. Tercero. Se adjudicará un premio de nueve mil peestas. Cuarto: Los concursantes a este tema deberán presentar las planchas originales y, aparte de la prueba con marzo y cristal, otra sin montaje alguno.

Concurso de Grabado en hueco. Primero. Tema: A) Medalla o plaqueta conmemorativa de la inauguración de la Ciudad Universitaria de Madrid. Segundo. Las dimensiones serán para la Medalla, de 0,25 metros de diámetro y para la plaqueta de 0,25 metros de ancho por 0,30 metros de alto. Tanto una como la otra, deberán llevar la siguiente inscripción: "Ciudad Universitaria de Madrid, 1927-43". Tercero. Se adjudicará un premio de cinco mil pesetas. Cuarto. Tema: B), medalla para premios de las Exposiciones nacionales de artes decorativas. Quinto. Los trabajos medirán 0,25 metros de diámetro. Sexto. Se adjudicará un premio de cinco mil pesetas.

Concurso de Artes decorativas. Primero. Tema: A), un plafón de cerámica para ser colocado en el exterior de una escuela de niños o de niñas. Segundo. Las dimensiones serán de un metro de alto por 0,90 metros de ancho, siendo libre el procedimiento y realización. Tercero. Los trabajos se presentarán montados de modo que haga fácil su exposición. Cuarto. Se adjudicará un premio de ocho mil pesetas. Quinto. Tema: B), colección de objetos de uso corriente, en hierro forjado, 3/59. Son libres el número de éstos y sus dimensiones. Séptimo. Se adjudicará un premio de cuatro mil pesetas. Octava. Tema: C), modelos de objetos en adorno personal, en metal, excepto el oro, la plata y el platino y con adorno de piedras, si así conviniera al artífice, con exclusión de las piedras preciosas. Noveno. Se adjudicará un premio de cuatro mil pesetas.

Concurso de Literatura. Primero: Tema: Una biografía novelada inédita de un artista, literato y hombre de ciencia español del siglo diecinueve. Segundo. Esta obra tendrá la extensión necesaria para componer un volúmen de trescientas páginas en octavo. Tercero. Se adjudicará un premio de diez mil pesetas.

Concurso de Música. Primero. Tema: Un concierto para orquesta y violoncello, dividido en tres o cuatro tiempos. Segundo. Se adjudicará un premio de quince mil pesetas.

Concurso de Arquitectura. Primero. Tema: Anteproyecto de terminación de la Iglesia de la Almúdena de Madrid y conjunto de edificios que pueden rodear el templo. Segundo. Se remitirán los planos, alzados y maquetas (si éstas convinieran al arquitecto autor del proyecto), que se juzguen oportunos para la mejor exposición de su obra, acompañándose la memoria correspondiente. Tercero. Se adjudicará un premio de 25.000 pesetas.

SE HALLA vacante la plaza de organista-sacristán de la parroquia de Támara con la dotación anual de SETECIENTAS VEINTE pesetas y el adventicio. Las solicitudes al señor Párroco, en el término de quince días, siendo preferido quien tenga un oficio compatible.

anuncios por palabras

HASTA DIEZ PALABRAS, DOS PESETAS, CADA PALABRA MAS, VEINTE CENTIMOS

"NINGUN ARTICULO USADO PODRA VENDERSE SEGUN LO DISPUESTO EN LA LEGISLACION VIGENTE A MAYOR PRECIO DEL 80 POR CIENTO DEL SEÑALADO EN LA TASA".

NORIAS a caballería y a brazo. Canjillones chapa galvanizada. Almacenes Maquinaria, Feliciano Ortega, Palencia.

VIDES americanas, injertos, barbados, híbridos franceses, todo en Rupestris Lot. Consultad precios, Ramón Helguera, Villelga (Palencia).

TALLER mecánico. Reparación toda clase maquinaria, especialidad trabajos de torno. Emilio Alvarez. Manuel Rivera, 17. «La Combinada».

SE VENDE 150 olmos. Precios y condiciones, Presidente Cooperativa Villaviudas.

RADIO. Reparaciones, taller García. Martín Calleja, 6 (frente trasera Federación).

COMPRO casa, sitio céntrico. Ofertas. Apartado Correos, núm. 9. Palencia.

CRIADA de 40 años, necesita señor solo. Gregorio García, Carretera Valladolid, «El Portazgo».

SE VENDE cincuenta reses emparejadas. En San Pedro de Ojeda, Primitivo Val Calvo.

VENDO veinte ovejas emparejadas. Julio Martín, en San Martín del Monte.

SE VENDE una casa en sitio céntrico. Informes, Bar España.

VENDO caballo pequeño, tres años, toda prueba; dos marranos. Antonio Cordón, Huertas Bajas.

AZADAS, molinos café, cedazos, cuchillos, cubiertos, navajas, carburos, exprimelimones, gran surtido. Ferretería García, Mayor, 192.

DIECIOCHO ovejas emparejadas, vendo. Manuel Amo Duque, Astudillo.

¡¡¡OCASION única!!! Gramófono maleta diez discos, agujas, 200 pesetas. Lote 25 discos, 100 pesetas. Pedidos: Mario Guzmán, Príncipe, 14, principal. Madrid.

SE VENDE jata para pasto. Paredes de Nava, Adolfo García.

SE VENDE diecisiete sobreborras, emparejadas, cinco cancinas. Para verlas y tratar, en Santillana de Campos, con Pascual Pinto.

SE VENDE yegua, seis años, próxima a parir. Julián Paredes, Monte Villalobón.

VENDO en la calle Dr. Isaac Blanco, del barrio del Cristo, dos parcelas terreno. Tratar. Julián Gutiérrez, calle del Cid, 11.

SE VENDE 10.000 kilos palomina, carro de par, medio uso y carro pequeño. En Paredes de Nava, Lucio Cardeñoso.

SE VENDE casas, barrio Otero, junto depósitos agua. Informes, depósitos, Julián Bajón.

VENDO mula, media edad, por sobrante de ganado. Emeterio Hurtado, Fuentes de Valdepero.

CARTERA, conteniendo documentos comerciales, se ruega al que la haya encontrado, su entrega en Santa María la Cabeza, 9. Agustín González.

MODISTA, se ofrece, Tina Grijalbo. Cuartel Guardia Civil, Palencia.

VENDO dos vacas leche, recién paridas, con sus crías. Felipe Bregón, Fuente de la Salud.

VENDO 300 arrobas hierba. Tratar, Tomás Rodríguez, Amusco.

SE VENDE cinco cabras, todas con cría. Niceto Higelmo, Tariego de Cerrato.

SE VENDE una novilla abocada a parir, primer parto. Para tratar, Manuel Tejedo, Huertas Bajas, Palencia.

SE VENDE cuarenta ovejas emparejadas. Juan Bravo, Villabermudo.

TRASPASO «Bar Monte». Onésimo Redondo, 5. Palencia.

AMA DE CRIA, se necesita, criar casa los padres. Fábrica de Harinas de Villada.

CASAS: Vendo la número 2 de la calle Niños de Coro y 9 de Eduardo Dato. Informes, Defensa de la Propiedad Urbana (Plaza de León, número, 2).

SEMBRADORAS, gradas, cultivadores, arados, maquinaria en general y piezas de recambio. Almacenes Pinacho. Palencia.

¡COMERCIANTES! Lejía «Stela», baratísima, insuperable calidad. Casado Alisal, 8. Palencia.

HARINA de pescado super alimento para aves, de calidad inmejorable. En Drogas y Perfumería Dávila, Mayor, 154. Palencia. Teléfono 428.

SE PRECISA viajante, conocedor de maquinaria agrícola e industrial, preferible sea mecánico. Múgica, Arellano. Mayor, 14. Palencia.

VENDESE aparato radio «Philips», perfecto estado. Martínez Azcoitia, 3, entresuelo, seis a nueve tarde.

OCASION. Radiogramola R. C. A. Véndese, nueve lámparas. Enrique Bravo. Mayor Principal, 43. Palencia.

SE VENDE tejas, balcones, puertas, miradores. Santo Domingo, 19.

SEMILLA de alfalfa seleccionada, puede adquirir a precio corriente, en Drogas y Perfumería Dávila, Mayor, 154. Palencia. Teléfono, 428.

MULA, vendo cuatro años, a prueba, inmejorables formas, dos dedos. Para tratar, en Alba de Cerrato, Aureliano Herrero.

SE VENDE potro bretón, dos años, muy bonito y novilla abocada a parir, primer parto. Julio Cuesta, Huertas de Pombo.

OBRERO anciano, busca habitación, dormitorio modesto. Eduardo Dato, 23. Navarra.

SE VENDE dos mantillas de encaje negro. Informes, Cuartel Simancas, 12.

TRASPASO bonito negocio de cine sonoro en Baltanás, absténganse curiosos. Informes, Dionisio Meléndez.

VENDESE tierra, cuatro obradas. Informará, Dolores Cebrián, Allende el Río, 16.

SE NECESITA dependiente de barbería en Torquemada (Palencia). Aurelio León.

CASA, véndese, Paseo del Otero, 36. Informes, en la misma.

TARTANA, deseo comprar. Ofertas, H. Sendino (hijo), Palencia.

BICICLETA niño, vendo. José Antonio, 47, portería.

SE VENDE montón abono, de año, carretera Valladolid, tercer barrio, Santiago López.

VENDESE carro nuevo, una o dos caballerías, con máquina torno. Froilán Paniagua, Villoldo.

SE VENDE vaca de segundo parto, tres días parida, dando bastante leche, pura raza; dos colleras catalanas y arreos. Para verlas, en Amayuelas de Abajo, Luis Marcos.

VENDESE cabra dando cinco cuartillos y chivata, un año. Tratar, Anastasio Coria, Ampudia.

NECESITO criado de labranza, a manutención. Atenodoro Redondo, Villajimena.

SE TRASPASA vaquería, siete vacas, cuatro chotas. Modesto Lafuente, Eras Altas, Cirilo Salvador.

SE VENDE vino clarete. Para informes, Maglorio González, Magaz.

VENDO varias tierras, término esta ciudad. Informes, Panaderas, 22, segundo.

SE VENDE doce gallinas a escoger entre treinta, plena producción. Huerta Moisés Díez, Eusebio Saldón.

M.C.D.2022

Los aliados se abren paso a través de Cassino

Contra las fuerzas atacantes luchan encarnizadamente las tropas alemanas

COMUNICADO ALIADO DEL MEDITERRANEO

Cuartel general avanzado de las fuerzas aliadas del Mediterráneo, 17. —El comunicado del día de hoy dice:

"Tierra: Las tropas neozelandesas del V Ejército han constituído la cabeza del ataque aliado contra Cassino. Estas fuerzas se han abierto camino a través de la ciudad hasta alcanzar el extremo Suroriental de la misma. A pesar de la encarnizada resistencia del enemigo, han sido ocupadas varias alturas que dominan la población por tropas neozelandesas e indias.

Ha sido rechazado un ataque del adversario contra la cabeza de puente.

Se señala actividad de patrullas en el frente del VIII Ejército.

Aire: Bombarderos medios de las fuerzas aéreas tácticas atacaron ayer emplazamientos artilleros en Pontiornvo y Pidmonte. En Espeia fueron atacados varios cañones de largo alcance.

Bombarderos medios de la aviación de protección de costas atacaron los muelles en Leghorn y la navegación frente a la costa occidental italiana.

Anoche fué atacado nuevamente el apartadero ferroviario de Sofía.

El enemigo perdió ayer tres aviones; cuatro de los nuestros no han regresado.

Las fuerzas aéreas del Mediterráneo efectuaron ayer 1.144 vuelos. El enemigo realizó unos 30 vuelos sobre el campo de batalla.

Las tropas neozelandesas que han tomado parte en el ataque contra Cassino, procedían del frente del VIII Ejército, de donde fueron transportadas con el mayor secreto. Están mandadas por el teniente general S'r Benaro Freyberg.—Efe.

COMUNICADO ALEMAN DE ITALIA

Berlín, 17.—Apoyada por un intenso fuego artillero y previo intenso bombardeo aéreo, la infantería neozelandesa, india y francesa, ha atacado la ciudad de Cassino.

Nuestras valerosas tropas paracaidistas, desalojaron de la población a un grupo enemigo que había logrado penetrar en ella. La batalla prosigue de un modo encarnizado.

En el resto del frente italiano, sin novedades dignas de mención.

Una formación de aviones de combate alemanes atacó anoche, con buen éxito, la navegacin enemiga en aguas de Netturo, hundiendo un transporte de 6.500 toneladas. Fueron averiados un destructor, una unidad de embarco y dos transportes, éstos con 9.000 toneladas. Se registraron impactos de bombas en los muelles e instalaciones portuarias.

Protegidas por una fuerte escolta de cazas y amparados por densas nubes, escuadrillas de bombarderos norteamericanos atacaron ayer, al mediodía, el territorio al Sur de Alemania. Fueron arrojadas numerosas bombas explosivas e incendiarias sobre distintas localidades, especialmente Augsburgo y Ulm. A pesar de las difíciles condiciones en que hubo de actuar, la defensa alemana derribó 36 aparatos enemigos, 23 de ellos bombarderos tetramotores.

Aviones aislados de hostigamiento británicos efectuaron incursiones sobre el Oeste de Alemania durante la noche pasada".—Efe.

FELIX RODRIGUEZ FERNANDEZ
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta de 11 a 1, en
Mayor Principal, 28

Un dirigente socialista, Ministro de Asuntos Exteriores en Bolivia

La Paz, 17.—Para sustituir a José Tamayo, cuya dimisión fué anunciada ayer, ha sido nombrado ministro de Asuntos Exteriores boliviano, el dirigente socialista, Enrique Valdivieso, según se anuncia oficialmente.—Efe.

EL PRIMER ENVIO DE PENICILINA A COLOMBIA

Caracas, 17.—Ha llegado por vía aérea, el primer envío de penicilina, que se recibe en Colombia. Viene destinado a la embajada del Brasil.—Efe.

DEBATE SOBRE POLITICA EXTERIOR EN MONTEVIDEO

Montevideo, 17.—Después de un debate de ocho horas, en el que intervino el ministro de Asuntos Exteriores, Erato, el Senado aprobó la política exterior gubernamental y expresó su «profunda amistad hacia Argentina y las demás repúblicas sudamericanas».—Efe.

Teatro Principal
COMPAÑIA DE COMEDIAS COMICAS
L. PUCHOL M. OZORES
HOY, 7'30 y 10'30
PRESENTACION
Estreno de la graciosísima comedia
¡¡QUE MALA SANGRE TIENES!!
200 representaciones en Madrid
TEMPORADA ARCHIPOPULAR
Sillón: ¡¡4 pesetas!!
General: 75 céntimos
Mañana:
E S T R E N O del éxito cómico más grande de la época
YO SOY UN ASESINO

¡EMPRESAS DELEGADAS!

En el próximo mes de abril habréis de presentar la liquidación de los Subsidios pagados durante el primer trimestre del año. No demoréis la presentación para no incurrir en recargo.

Los aliados desembarcan en la isla Manus

Al N. de Birmania, detrás de las líneas japonesas, aterrizan paracaidistas

Cuartel General aliado del suroeste del Pacífico. — El comunicado de hoy, viernes, anuncia:

«Sector Nordeste: Islas del Almirantazgo: Nuestras fuerzas han desembarcado en la isla Manus. Nuestras tropas terrestres protegidas por el fuego de la artillería procedentes de las islas próximas de Hauwei y de Butjajwo capturadas el día anterior, desembarcaron no sufriendo más que ligeras pérdidas. Inmediatamente fueron organizando un ataque contra Lorengaw y su aeródromo. A la caída de la noche habíamos conquistado posiciones a 800 metros del aeródromo.

Fueron continuados los bombardeos aéreos. 173 toneladas de bombas fueron arrojadas sobre Vunapope y 140 toneladas sobre Wewak; numerosas embarcaciones japoneses fueron destruídas, de ellas 23 a lo largo de la isla Moschu y la bahía de Brokewaiher.

En Boungzinville las fuerzas terrestres aliadas rechazaron otro ataque en el perímetro septentrional.»—Efe.

COMUNICADO ALIADO DEL SURESTE ASIATICO

Nueva Delhi, 17. — Comunicado del Cuartel General aliado del Sureste asiático:

«En las montañas Chin, las columnas japonesas que operan al norte de Tiddim y en el valle de Kabaw continúan avanzando. Más al Este, en el Norte de Birmania tropas paracaidistas del 14 Ejército aliado han aterrizado, con éxito, detrás de las líneas enemigas.

Las tropas aliadas que operan en la llanura costera al sur de Maungdsaw, continúan desarrollando sus operaciones sometidas al fuego artillero del enemigo. En la región de los túneles de la carretera Maugdgdaw - Buthidaung, nuestras fuerzas han efectuado nuevos progresos.

Nuestras fuerzas aéreas han atacado con éxito los puentes ferroviarios en el Norte y en el Sur de Birmania y en Minhla, a 220 millas al noroeste de Rangun.—Efe.

FALLECE UNO DE LOS MEJORES TECNICOS FRANCESES DE ELECTRIFICACION DE FERROCARRILES

Tarber, 17.—Ha muerto en esta ciudad uno de los mejores técnicos franceses en materia de electrificación de ferrocarriles y construción de túneles y carreteras alpinas. Se trata del industrial Francisco Thevenot, que fué el primero que construyó las presas en los altos valles del Loudon y del Daure, en los Pirineos centrales. Thevenot es autor del túnel helicoidal de Ax-Les-Thermes y la sorprendente carretera que atraviesa al pie du Midi, abierta en la misma roca, que serpentea entre el cielo y la tierra.—Efe.

PORTUGAL VA A AUMENTAR LAS IMPORTACIONES DE TRIGO ARGENTINO

Lisboa, 17.—Portugal va a aumentar sus importaciones de trigo argentino, debido a la suspensión de los envíos norteamericanos de dicho cereal, según se anuncia oficiosamente.—Efe.

TRATADO COMERCIAL ENTRE DINAMARCA Y BELGICA

Copenhague, 17.—Ha sido firmado un tratado comercial entre Dinamarca y Bélgica por el que, entre el uno de abril y el treinta de septiembre efectuará un intercambio de mercancías por un valor de siete millones setecientas mil coronas. — Efe.

Marcel Deat, Ministro francés de Trabajo

París, 17. — El nuevo ministro francés de Trabajo, Marcel Deat, nació el 7 de marzo de 1894, en Guering (Departamento de Nievre). Fué nombrado ministro del Aire en junio de 1936. Más tarde, realizó una inmensa campaña contra la entrada de Francia en la guerra, basándose en los acuerdos de Munich. Su artículo «¿Por qué morir por Danzig?», causó entonces enorme sensación. En septiembre de 1940 se hizo cargo de la dirección política del periódico «L'Oeuvre» y en 1941 fundó el partido de Unión Nacional Popular, que aún dirige.—Efe.

BASE MAS AMPLIA DEL GOBIERNO FRANCES

Berlín, 17. — La entrada de Marcel Deat en el Gobierno francés, donde figuran ya Darnand y Henriot, ha dado a aquel una base aún más amplia, según se observa en la Wilhemstrasse. En los medios berlineses se registra el notable reforzamiento del Gobierno de Laval y se dice que sus miembros no se dejarán intimidar por nadie.—Efe.

LA ENTRADA DE MARCEL DEAT EN EL GOBIERNO DE VICHY

Berlín, 17.—La entrada de Marcel Deat en el Gobierno francés se considera en Berlín como un refuerzo esencial para el Gabinete Laval. Los círculos polít.cos berline.es recuerdan que al principio de la guerra Deat escribió un artículo en el que se opuso a la política bélica que inspiraba al Gobierno francés de entonces. Ponen de relieve que el nuevo ministro francés es de los que creen que Francia puede y debe ocupar un puesto importante en la Europa del porvenir por medio de su trabajo.—Efe.

LA BOLSA AL DIA

BOLSA DE MADRID

Madrid, 17.—Predomina el signo positivo en los tres sectores de la Bolsa, a pesar de ser último día de contratación de la semana si bien el volumen de operaciones es pequeño.

Las variaciones registradas en el sector de Dividendo son las siguientes: En Auge: Banco Hispano Americano, 2; Chade a, b, c, 3; e, 5; Duero Rojo, 2; Mengemor, medio; Telefónicas Preferentes, 0'25; Ordinarias, 7; Felgueras, Campsa y Española de Petroleos, 1; Tranvías de Madrid, 3 y Explosivos, 5.

Ceden: Hidroeléctrica Española, 1; Duero 3'50 por 100, 2; Tabacos, 2; Naval Preferente, uno y medio; Metros, 1 y Resineras, 4.

En Renta Fija las únicas diferencias de notar son el auge de 9 enteros de la Minera Guipuzcoana y la baja de 4 de los bonos de caja de la Chade.—Cifra.

Cotizaciones

Madrid, 17.—Cotizaciones de Bolsa: Fondos Públicos. — Interior, 90'50; Amortizable, 3 por 100, 1928, 91; íd. octubre, 104; íd. 3'5 por 100 97; íd noviembre, 104; Tesoros, 3 por 100, 101'25; íd. 2'7 por 100, 100'15; C. Isabel II, 105; Naval, 100; Mejoras Urbanas, 103'50; Empréstito, 1931, (ambos), 106'50; íd. de 1941, 101'50; Hidrográfica Ebro, 6 por 100, 1927 y 1930, 104; Trasatlánticas mayo, 100; Minera Guipuzcoana, 75; Majzen, 97; Tánger-Fez, 98'50; Cedulas Hipotecarias 4 por 100, 101'25; a y b, 101,75; Etensas, 106'75; Crédito Local Interprovincial, 104'25; íd. Lotes, 105'50.

Acciones.—Banco de España, 420; Exterior de España, 150; Central, 154; Español de Crédito, 280; Hispano Americano, 236; Previsores de 50 pesetas, 192; Hidroeléctrica del Chorro Cup., 175; íd. Española, 259 y 260; Chade a, c, b, 520; Chade e, 510; Duero Rojo, 168; íd. 3'5 por 100, 171; Mengemor, 179; Eléctrica Madrileña, 105'50; Telef. Preferentes, 145'50; íd. Ordinarias, 265; Duro Felguera, 144; Campsa, 137; Tabacos, 192; Naval, Blancas, 64; Preferentes, 87'50; Metro, 270; Tranvías de Madrid, 129; Azucarera General, 97'50; Altos Hornos, 141; Auxiliar F. C., 112; E. de Petroleos, 160; Explosivos, 245; Resinera, 206.

Obligaciones. — Hidroeléctrica del Chorro, 101; Bonos Caja Chade, 538; Sevillanas Quinta, 100; Electrica Madrileña 1934, 103; íd. íd. 1941, 102'50; Ponferrada, 98'50; Trasatlántica 1920 y 1922, 72'75; Peñarroya-Puertollano, 80; Madrileña Tranvías, primera, 102; Peñarroya 6 por 100, 98.—Cifra.

BOLSA DE BILBAO

Cotizaciones

Bilbao, 17. — Cotizaciones: Fondos Públicos.—Interior 4 por 100, 90'50; Amortizable 3'50 por 100, 97; íd. octubre y noviembre, 104; Tesoros 2'75 por 100, 100'15; Ayuntamiento de Bilbao, Ordinarias, 99; Diputación de Vizcaya 4'50 por 100, 104; Puerto de Bilbao, séptima, 100.

Obligaciones.—Santander, 1895, 72; Hispano Americana, Bonos Caja, 533; Saltos del Duero, 5 por 100, 105'50.

Acciones.—Hispano Americano, 234; Previsores, 191; Bilbao, 310; Vizcaya «a», 275; d. «b» 342'50; Robla, 555; Viesgo, 126; Reunidas de Zaragoza, 174; Ibérica, 153; Duero, Ordinarias, 167; Rif, 227; Marítima Nervión, 1.600; Aznar, 1890; Vascongada, 167'50; Bilbaína, 345; Altos Hornos, 142'50; Felguera, 144'50; Naval Blancas, 64; Resinera, 211; Explosivos, 244; Telefónicas, Preferenetes, 144'50; Cervecera del Norte, 205.—Cifra.

Consúltenos sus dudas acerca de cualquier detalle de su aparato fotográfico o «foto» obtenida con él. Gustosos le asesoraremos.
LABORATORIOS FOTOGRAFICOS
Heraclio Domínguez
PALENCIA

Discurso del Ministro de Justicia en la cárcel de Porlier

(Viene de primera plana)

do, afirmándolo sobre esos principios del honor y la lealtad en las convenciones humanas, que han de ser las dos columnas maestras de la paz futura, si aspira a la creación de un orden perdurable.

Recibid, reverendo padre, las llaves de esta casa para devolverla a lo que fué siempre su elevado destino. No la necesitamos; no necesita Franco y su Gobierno de cárceles para afirmar su política de fortaleza interior y de dignidad nacional, porque les basta con el amor y la libre adhesión de su pueblo, ofrecidos con generosa lealtad. Por tenerlos y contar incondicionalmente con ellos, puede Franco doblar las últimas páginas de una historia fratricida ofreciendo a los españoles apiñados en una gran familia, el ejemplo de su hogar cristianísimo y prócer, fundido en el amor a Dios y a España, donde sólo florecen ejemplos sublimes de abnegación, de fe y de religiosidad.

...Y vuelva el Madrid de los días mejores a llenar este barrio de tristes recuerdos, con sus risas, sus entusiasmos y sus canciones. Registrad, señor cronista de la villa, que la alegría de esta España Nueva a la que Franco nos conduce con firme paso, alegría de pueblo fuerte, decidido a alcanzar su grandioso destino, ha hallado hoy la nota dominante, que llenará todos los ecos de nuestra Patria, como fiel expresión de un régimen fundido con las más hondas aspiraciones nacionales.

¡¡Arriba España!! ¡¡Viva Franco!!»

Por último, el P. Olea dió las gracias al ministro y al Gobierno, y manifestó que si mil vidas tuvieran los Escolapios, mil vidas estarían dispuestos a dar por la Patria, la Religión y el Caudillo. Dedicó un recuerdo emocionado a los trescientos caídos que tuvo el Instituto durante la revolución roja, y terminó impetrando la protección divina para España y el Caudillo. Finalmente, y como acto simbólico, salió de la prisión el último grupo de reclusos.—Cifra.

FELICITACIONES AL MINISTRO DE JUSTICIA

Madrid, 17.—A las doce y media de esta mañana, en el Ministerio de Justicia, se ha celebrado un sencillo acto, en el que una representación de los diversos Cuerpos que integran el departamento, felicitó al ministro, con motivo de cumplirse el primer aniversario de su toma de posesión del cargo. También visitó al señor Aunós una comisión de presos de los talleres penitenciarios de Alcalá de Henares, para entregarle, primorosamente encuadernada, la colección completa de sus obras. El ministro agradeció el obsequio y conversó con los reclusos.—Cifra.

REUNION PLENARIA DE LAS CORTES ESPAÑOLAS

(Viene de primera plana)

se no sólo en España sino en todos los países, en materia de primera importancia, equiparando su rango de primer producto con el hierro, el carbón y el petroleo, ya que si bien es cierto que la celulosa puede obtenerse industrialmente de otros vegetales, como el esparto, paja, caña, etc., también lo es que su gran fuente de producción es el arbolado de los montes.

El hierro y otros metales sustituyen a la madera en múltiples necesidades de la industria y hoy la madera ha vuelto a reemplazar a aquellos como materia de poco peso y gran resistencia, que en una de sus modernas modalidades «madera laminada» mediante el empleo de colas especiales, resinas sintéticas: aglutinantes químicos y presiones adecuadas, arma tableros resistentes a la intemperie y al fuego, con coeficiente de inflamabilidad que después de ciertos tratamientos es inferior al aluminio. Estos tableros sirven para construir tuberías, muebles, piezas y alas de aviones, fuselajes completos de los mismos, oleoductos de altas torres de radio. Aeroplanos de bombardeo tipo «Mosquito» y voto-botes torpederos empleados en la guerra actual, han sido construídos con madera laminada. Y de los bosques obtienen ya un crecido número de naciones la celulosa necesaria para la pasta de papel, seda y lana artificial, productos medicinales e incluso alimenticios, como son los piensos llamados de avena de madera.

Doble función conservadora y creadora

Estas y otras razones que sería prólijo aducir, justifican plenamente el propósito del Ministerio de Agricultura para llevar a cabo la doble función conservadora y creadora antes señalada.

Se vienen cortando en España y en estos últimos años, alrededor de 1.900.000 metros cúbicos de madera, que se invierten en necesidades de ferrocarriles, minas, reconstrucción de pueblos devastados, envases, celulosa para papel, celuloide, pólvora, muebles, postes, toneler.a, chapa, tableros y construccion naval en proporciones variables, segun las necesidades de cada año.

Más de cinco millones de estereos de leña se obtienen anualmente de los montes españoles, altos, medios y bajos, transformandose parte de ellos en carbon, cuya cantidad se acerca al medio millón de toneladas en combustible para la poblacion rural, calefacción, curtientes al emplearse especialmente con corteza y a destilación para conseguir el acético, metílico, acetona, formol, alquitrán y creosota, que son las principales aplicaciones actuales de las leñas de nuestros predios forestales.

Muy de cerca de 25 millones de pinos se resinan anualmente en España, con una produccion media de 50 millones de kilogramos de miera de la que se extrae no menos de 10 millones de kilogramos de aguarrás y 35 de colofonias, productos base para la obtención de otros tan importantes como alcanfor y caucho sintético terpina, terpinol, barnices, pinturas, medicinas, aceite de resinas, grasas, tintas jabones, colas, resinatos y otros muchos derivados que la química moderna pone en juego constantemente, lo que acusa la enorme importancia de la industria resinera en España, que ha permitido en todos los tiempos exportar una gran parte de sus productos, después de cubrir las necesidades nacionales.

600.000 quintales métricos de producción de corcho

Una producción media anual no inferior a 600.000 quintales métricos de corcho, procedente de nuestros alcornoques, que ocupa en cantidad el segundo lugar entre los países de la zona mediterránea, en que vive esta especie, nos pone en condiciones de exportar con indudable beneficio comercial una cantidad aproximada al 85 ó 90 por 100 de la referida producción.

Sin especificar otros productos secundarios, cuyo detalle cansaría vuestra atención debo señalar el hecho de que en el area forestal pastan anualmente más de 20 millones de cabezas de ganado vacuno, lanar, cabrío, caballar, mular, asnal y de cerda.

Y en estrecha dependencia con el monte, la imponderable riqueza cinegética y piscícola, cuya ordenación actual nos hace pensar sin optimismos vanos en un próximo futuro esperanzador.

La Ley de 20 de enero de 1942 y su reglamento de 6 de abril de 1943, regula la conservación y mejora de esta riqueza y actualmente estudia el Ministerio de Agricultura la ordenación del servicio piscícola en Jefaturas regionales, con el fin de obtener el máximo rendimiento de los preceptos de la citada Ley. El Consejo Superior de Caza, Pesca, Cotos y Parques Nacionales, se está ocupando de estudiar un proyecto de Ley de caza que pueda sustituir a la vigente y ya anticuada Ley de 1902.

Nuevo plan de repoblación que se proyecta ahora

Hasta aquí lo que se refiere al aprovechamiento, conservación y mejora de la riqueza forestal existente, función especialmente encomendada a la Dirección General de Montes. Veamos ahora lo que es el plan de repoblación de nuevas zonas, para cuya consecución está proyectada esta Ley, que presento a las Cortes.

Si es de indudable importancia Nacional el conseguir de los montes actualmente en explotación un rendimiento unitario de metros cúbicos por hectárea, si no igual por lo menos aproximado al de aquellos países, especialmente los centro-europeos, en los que la extraordinaria totalidad aprovechada se debe no sólo a una buena ordenación sino a características de suelo y climas especiales, también lo es para nosotros el devolver a aquellas tierras que fueron bosques de las mejores especies, su natural y deseada condición.

La Ley de 26 de agosto de 1939 fué inspirada en tal propósito y lo realizado desde entonces al amparo de la citada Ley, puede satisfacer, como antes dije, las más ilusionadas ambiciones.

Superando dificultades de todo orden, hemos ido ganando palmo a palmo hasta 51.000 hectáreas de tierra, pobres o inválidas para cualquier aprovechamiento. Y con ser esto mucho, más de lo conseguido por ningun país de Europa, incluso entre los que llevaron a la práctica una repoblación forestal intensa, es aún más lo proyectado para realizarse ya sobre experiencias seguras y sistemas eficaces, lo que pensamos puede cumplirse en el término de diez años por virtud de esta Ley que hoy presentamos en las Cortes.

El patrimonio forestal

El instrumento creado para realizar tan importante misión, es el Patrimonio Forestal del Estado, organismo autónomo que salva, gracias a su sistema de crédito, las dificultades que ofrece la labor de repoblación, determinada sobre todo por razones climáticas, que no permiten aplazamiento, ya que está acondicionada a circunstancias de temporada, régimen de lluvias y estado del suelo.

La modalidad característica para la consecución de este propósito se estructura fundamentalmente sobre el doble sistema de consorcios o convenios y de adquisición en propiedad, de tierras para el Patrimonio Forestal del Estado.

Cuando las circunstancias lo aconsejen el Patrimonio puede adquirir por compra directa aquellos terrenos en los que al Estado convenga ejecutar repoblaciones, con libertad absoluta en cuanto a la especie elegida, años de duración del turno de cortas y destino de los productos, constituyéndose así el Patrimonio del Estado, que se forma para atender exclusivamente a sus necesidades económicas, sociales, hidrológicas y en general nacionales en el más amplio sentido.

En el primer caso de este doble sistema los terrenos adecuados para la instalación de arbolado, que no se adquieran directamente se utilizan por medio de convenios distintos, según las diversas regiones, con los propietarios del suelo que aportan este temporal o indefinidamente, a cambio de una participación en las masas creadas variable y convenida en cada caso.

Convenios con particulares, Ayuntamientos y Diputaciones

Hasta la fecha el número de convenios establecidos con particulares, Ayuntamientos y Diputaciones es de 28, según el siguiente orden: 1940, 11, por un total de 22.388 hectáreas. 1941, 61, por un total de 53.915; 1942, 131, por un total de 131.800; 1942, 72, por un total de 72.077; 1944, hasta la fecha 10, por 15.644 hectáreas. Que son: convenios, 285 y hectáreas, 285.804.

Se dispone, por lo tanto, de unas 296.000 hectáreas, con las que tan sólo por estos acuerdos se garantiza en cuanto a los terrenos la marcha normal de los trabajos en los años próximos con arreglo al plan estudiado.

Entre los acuerdos figuran los consorcios con las Diputaciones provinciales de Madrid, Badajoz, Zamora, Guipúzcoa, Santander, Oviedo, Coruña, Lugo, Orense y Pontevedra. Por los que estas corporaciones se comprometen a participar en los gastos, así como en los beneficios de la obra repartiéndose estos con el Estado y pueblos propietarios de los montes. Fórmula ya en marcha y con pleno éxito en nueve de dichas provincias, que constituye uno de los primeros ensayos de importancia en la ejecución de servicios públicos, antes exclusivamente atribuídos al Estado.

Las adquisiciones de terrenos en los montes, realizadas hasta el presente por el Patrimonio Forestal del Estado son las siguientes:

Año 1940, 8 fincas por un total de 24.130 hectáreas; año 1941, 8 fincas, por un total de 4.213 hectáreas; año 1942, 21 fincas por un total de 27.305 hectáreas; año 1943, 16 fincas, por un total de 12.974 hectáreas; año 1944, 2 fincas, por un total de 3.470 hectáreas.

Total: 55 fincas, hectáreas 72.000.

Estas 72.000 hectáreas en las que se crean montes del Estado, así como los 296.000 de convenios, son las que han de ser objeto de trabajos cuyo desarrollo se cumplirá, gracias a la Ley que os propongo.

No creemos exagerado esperar que para 1946 se llegue a repoblar anualmente, hasta 50.000 hectáreas, lo que en la práctica de 10 años supone medio millón de hectáreas, cantidad ni remotamente igualada en parte alguna.

Me es imposible hacer referencia, ni aún en términos generales de los emplazamientos y lugares, en donde estos trabajos se practican, como tampoco de los múltiples problemas que con esos trabajos se resuelven en el presente y se prevén para el futuro, pero sí quiero destacar su importancia como solución al paro obrero estacional o permanente, que ha hecho de los que eran víctimas de ese problema de paro, los mejores aliados de la repoblación.

Esta es, señores procuradores, una obra de Gobierno del máximo alcance, que no puede producirse sino gracias a un sistema político como el nuestro.

Cualquiera que sean las vicisitudes por las que atraviese nuestra Patria, aquí quedará esta riqueza para beneficio de todos los españoles que tendrán para siempre un nuevo motivo de agradecimiento a nuestro Caudillo Franco. ¡¡Arriba España!!

Palabras del Presidente de las Cortes

Señores procuradores: Acabáis de oir la comunicación por la cual se da cuenta a las Cortes del fallecimiento del señor Taberna. Otra pérdida que tenemos que lamentar y muy de veras, por las circunstancias excepcionales que concurrían en su persona. Ninguna alabanza es menester para ponderar los méritos del compañero insigne, que prestó sus servicios abnegadamente al Estado español en las más difíciles circunstancias y en las más delicadas negociaciones. Todos vosotros conocisteis su talento y sus aptitudes excepcionales que le hicieron merecedor de una categoría destacada entre los colaboradores del régimen y en el servicio de la Patria.

Hijo de aquella Navarra, pródiga siempre en ciudadanos ejemplares y patriotas abnegados, recibió de ella el temple altísimo que caracteriza a los hombres de su tierra. Pocos, quizá ninguno como él, tan experto en las materias que ocuparon los últimos días de su vida. Descollaba su acierto en las delicadas negociaciones de la política económica internacional, donde tan fácil es el acomodo de la pugna de los intereses divergentes bajo el signo de una extricta reciprocidad y donde un error de cálculo o una generosa transación puede producir graves daños a la economía nacional. Su inteligencia se imponía siempre en tales casos y resplandecía, señera en tratados que, si no llevan su firma, llevan el sello inequívoco de su acertada inspiración.

Por eso el Estado lamenta la pérdida de un colaborador tan eficaz y nosotros tenemos que condolernos de la desaparición de un compañero insigne, de cuyas excepcionales prendas tanto podían esperar las Cortes españolas. Abrigo la seguridad de que todos los señores procuradores comparten con esta Presidencia su dolor y en este sentido me permito rogar a los señores secretarios hagan constar en el acta el sentimiento unánime de la Cámara. (Aprobación).

Termina el pleno

Terminado el discurso los procuradores aplauden y el presidente levanta la sesión a las ocho menos diez de la tarde Cifra.

¡¡¡GASOLINA!!!
¿Cómo resolver su transporte?
UN GASOGENO "MICHELIN"
Le asegura sus servicios con regularidad y seguridad.
Para ómnibus, camiones, turismos entrega inmediata
AGENTE:
GARAGE CENTRAL
PALENCIA

Las fiestas falleras de Valencia transcurren con gran animación

Valencia, 17.—Las calles de Valencia están repletas de gentío que recorre todas las fallas plantadas desde anoche, y celebra con regocijo las intenciones satíricas de las mismas. El "Ninot" indultado del fuego, ha sido una pareja de la falla de la Plaza del Mercado, que representa un par de viejos de los acogidos en las Hermanitas de los Pobres, en el momento en que encienden los cirios para acompañar a un entierro, como solía hacerse no hace muchos años. Ha obtenido este "Ninot" 4,341 votos, mientras el que sigue, que es un "Ninot" de la falla de la Rinconada de García Sanchiz, sólo ha obtenido 3.099.

En el concurso de libritos de fallas, el jurado de la Sociedad valenciana Lo Rat Penat, ha emitido el siguiente fallo: Primer premio, de doscientas cincuenta pesetas, al librito de la falla de la Plaza del Mercado; el premio "San José", de doscientas cincuenta pesetas, al de la falla de los ferroviarios y tranviarios, y el primer premio de la Sociedad Lo Rat Penat, al librito de la falla de Burriana. El premio extraordinario de la presentación editorial del mejor librito, de doscientas pesetas, al de la calle de Játiva. Estos libritos explican en versos valencianos la intención de las fallas. Anoche, a última hora, llegó el tren fallero de Madrid, que conducía 732 viajeros, al frente de los cuales venía el presidente de la Casa de Valencia. Fueron recibidos en la estación por el alcalde, presidente de la Junta Central Fallera y numerosas representaciones. La locomotora venía adornada con profusión de gallardetes y banderitas. La canastilla que regala la esposa del ministro del Ejército a un niño nacido el día 13 del actual, ha correspondido al hijo de un modesto matrimonio valenciano que ya tiene otros ocho, cuyas edades oscilan entre los 3 y 20 años. Dicho niño será bautizado en la pila bautismal de San Vicente Ferrer y apadrinado por la fallera mayor y por el presidente de la Casa de Valencia de Madrid.

Esta mañana ha comenzado el concurso musical del pasodoble, en el que toman parte hoy las bandas de lo menos de 40 plazas. En este concurso se disputan premios de 2.000; 1.000 y 500 pesetas. En la Asociación valenciana de Caridad, se ha dado una comida extraordinaria a los pobres acogidos en esta benéfica Institución, organizada por la Junta Central Fallera y que ha sido repartida por la fallera mayor y su corte de honor, auxiliadas por las autoridades y jerarquías de Valencia.—Cifra.

EL MINISTRO DEL ECUADOR SALE PARA LISBOA

Madrid, 17.—Ha salido para Lisboa el ministro plenipotenciario del Ecuador en España.—Cifra.

U. ROMAN BAQUERIN
Especialista del estómago, intestinos hígado.— Rayos X.— Consulta en Palencia. Mayor Pral; 28, bajo

que corta los resfriados y sus dolores
Consulte con su médico
Aprobado por la Censura Sanitaria n.° 1606

FALANGE

SINDICATO DE HOSTELERIA Y SIMILARES. — Se pone en conocimiento de todos los camaradas pertenecientes a los gremios de Camareros o Peluqueros Barberos que perciban cupo de jabón por mediación de este Sindicato, que pueden pasar por el domicilio del mismo (Mayor Pral., 244), durante los días 20 al 23 inclusive, con el fin de hacerse cargo del vale correspondiente a la adjudicación hecha.

Palencia, 17 de marzo de 1944. — **El jefe del Sector Servicios.**

Peñalba Diez-Quijada
MEDICO-ANALISTA
Laboratorio: Valentín Calderón, 12
Avisos: Casado del Alisal, 37, 2.° izquierda

Roosevelt aconseja nuevamente a Finlandia que salga inmediatamente de la guerra

También Suecia recomienda al país vecino que debe aceptar las bases rusas como base de negociación

Wáshington, 17.—El presidente Roosevelt ha recomendado ayer a Finlandia que salga urgentemente de la guerra. En su declaración, el presidente norteamericano declara que siempre le ha extrañado al pueblo de los Estados Unidos la alianza de Finlandia con la Alemania nacionalsocialista y dice que ahora debe aprovechar el pueblo finlandés la ocasión de apartarse de ella. Predice que cuanto más tiempo dure su unión con el Reich, más triste y penosa será su suerte". Creo poder hablar en nombre de todos los norteamericanos—agregó—cuando digo que espero sinceramente que Finlandia aproveche ahora la oportunidad para apartarse de Alemania".

La declaración del presidente es interpretada en Wáshington como una respuesta directa a las informaciones no oficiales de Estocolmo, que afirman que el Parlamento finlandés ha rechazado los términos soviéticos de armisticio en su sesión secreta.—Efe.

SE REUNE LA CAMARA SUECA

Estocolmo, 17.-La Comisión de Asuntos Exteriores del Parlamento sueco, se reunió ayer mañana en sesión extraordinaria, al parecer para discutir la cuestión finlandesa.

Se dice en Estocolmo que el martes por la tarde se recibió en el Parlamento finlandés una información importantísima, que testimoniaba el deseo de los soviets de entablar nuevas conversaciones.—Efe.

EL REY GUSTAVO DE SUECIA, ENVIA UN MENSAJE A MANNERHEIM

Estocolmo, 17. — El Rey Gustavo de Suecia, ha enviado un mensaje al mariscal Mannerheim, en el que le expresa su ansiedad acerca del futuro de Finlandia y afirma que aprueba por completo la opinión del Gobierno sueco, que cree que Finlandia debe aceptar como base de negociación, las condiciones rusas modificadas.—Efe.

NORTEAMERICA ESTUDIA LA POSIBILIDAD DE ROMPER SUS RELACIONES CON FINLANDIA

Wáshington, 16. — Según informaciones dignas de fe el Gobierno norteamericano estudia seriamente la posibilidad de romper sus relaciones con Finlandia. El Departamento de Estado ha declarado ya que se considera como muy grave el hecho de que Finlandia rechace las condiciones soviéticas de paz.—Efe.

CASA
Sitio muy céntrico y soleado de Palencia, tres plantas, terraza y corral, véndese en subasta el 22 de marzo, a las doce de la mañana. Precio: cincuenta y seis mil pesetas.
Título y pliego de condiciones, en la
Notaría de don Alfonso Hervella
Plaza Abilio Calderón 1
(Teléfono, 482)

GAFAS-LENTES
despacho en el acto de recetas
CASA SALAMANCA
MAYOR PRINCIPAL, 53

AYUNTAMIENTO

A LOS PRODUCTORES DE ALUBIAS.- Por medio del presente anuncio, se recuerda a todos los productores de alubias de este término municipal, que el plazo de entrega de cupos forzosos de mencionada legumbre, expira inexorablemente el 31 del actual, lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Palencia, 17 de marzo de 1944.

El alcalde accidental, A. Calderón.

RELIGIOSAS

MUJERES DE ACCION CATOLICA Y MARIAS DE LOS SAGRARIOS.—Nuestros ejercicios espirituales, a los que invitamos a todas las señoras y señoritas da Palencia, comienazn el próximo domingo con una breve plática preparatoria a las seis y media de la tarde, en la Capilla de Nazaret. Serán dirigidos por el R. P. Constantino Martínez, Prior de los PP. Dominicos.

Los ejercicios espirituales son un potente faro que ilumina el alma señalándola el camino que lleva a Dios.

Madre de familia, si quieres dar a tus hijos el ejemplo de una vida cristiana haz los ejercicios.

M.C.D.2022